CON PEÑA, PETROLERA DONÓ MÁS DE 13 MIL MILLONES DE PESOS

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

PEMEX PIERDE 3.7 MIL MILLONES DE PESOS

POR DESINVERSIÓN EN REPSOL

ISSN: 1665-1626
REVISTA SEMANAL
Del 18 al 24 de marzo de 2019
Año 17 • Número 633 • $30

VOCERO DE AMLO: CREDIBILIDAD, PRINCIPAL CRITERIO

PARA ASIGNACIÓN DE PUBLICIDAD GUBERNAMENTAL

VISITA LA EDICIÓN IMPRESA DE LA REVISTA

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

EN NUESTRA PÁGINA

www.contralinea.com.mx

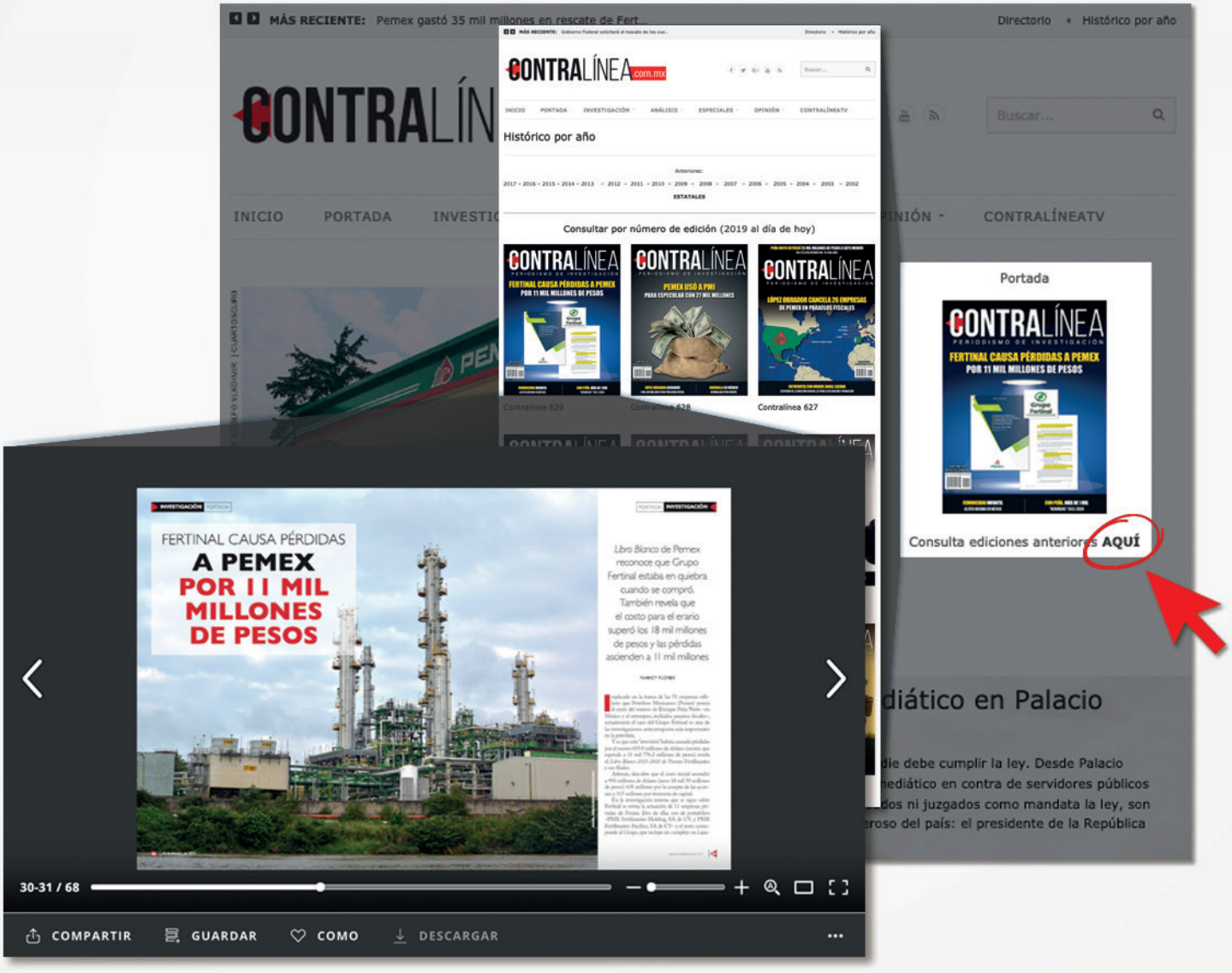

Fortuna

Negocios y Finanzas

Ampliamos la perspectiva de la información económica

www.revistafortuna.com.mx

PORTADA 28

PEMEX PERDIÓ 3.7 MIL MILLONES DE PESOS POR DESINVERSIÓN EN REPSOL

Durante el proceso de desinversión en Repsol, que inició en 2014 y concluyó hasta octubre de 2017, Pemex perdió 3.7 mil millones de pesos

CONTRALÍNEA. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN –año 17, número 633, del 18 al 24 de marzo de 2019– es una publicación semanal editada por Editorial Libertad y Expresión, SA de CV; Ignacio Aldama 74-8, colonia Del Carmen, delegación Coyoacán, CP 04100, México, DF; teléfonos: 55 54 91 93 y 55 54 91 94; *www.contralinea.com.mx, info@contralinea.com.mx*. Editor responsable: Agustín Miguel Badillo Cruz. Número de reserva al título de derecho de autor: 04-2001-1206164804 00-102. Número de certificado de licitud de título: 12264, y de contenido: 8918. ISSN: 1665-1626. Impresa por Editorial Libertad y Expresión, Insurgentes Centro 98, colonia Tabacalera, Ciudad de México, teléfono 55549192. Este número se terminó de imprimir el 15 de marzo de 2019. Distribuida por la Unión de Voceadores de México, despacho de Gloria Santillán, Ignacio Mariscal 44, col. Tabacalera, CP 06030, México, DF, teléfono 55 92 08 91.

CONTRALÍNEA reconoce el deber de veracidad y la cláusula de conciencia de reporteros y articulistas. Los textos son responsabilidad de sus autores. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos o imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Libertad y Expresión, SA de CV.

Circulación certificada por Romay Hermida y Cía, SC, folio: 00010-RHY

OPINIÓN

6 **OFICIO DE PAPEL DÉFICIT PRESUPUESTAL DE CASI 100 MILLONES EN NOTIMEX** Miguel Badillo

8 **AGENDA DE LA CORRUPCIÓN RECORTE DE $128 MIL MILLONES A PRESUPUESTO 2019 EN MATERIA DE SEGURIDAD** Nancy Flores

10 **ZONA CERO RENTA DE AUTOMÓVILES, HOSPEDAJES Y COMIDAS, LOS ABUSOS DE LOS DIPUTADOS** Zósimo Camacho

12 **DEFENSOR DEL PERIODISTA JORGE RAMOS Y LAS LIBERTADES DE PRENSA EN VENEZUELA** Álvaro Cepeda

ARTÍCULOS

14 **DESDE ALGUNOS ESPACIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARA EL SEÑOR PRESIDENTE** José A Rosano, Vidal Oliver, Lorena D Quintana y Viridiana Martínez/CDH-Vitoria

16 **LAS 10 FUNCIONES DE LA USAID, LA MEGA AGENCIA "HUMANITARIA" DE LA CIA** Nazanín Armanian Telesur/*publico.es*

19 **LA CAÍDA DE AL-BAGHUZ NO SERÁ EL FIN DEL TERRORISMO ISLÁMICO** Red Voltaire

20 **VENEZUELA Y CUBA, UN MISMO BLANCO DE LA AGRESIVIDAD ESTADUNIDENSE** Rachel Rivero/Prensa Latina

22 **EN ARGENTINA, LA POBREZA TIENE ROSTRO** Maylín Vidal/Prensa Latina

24 **MIENTRAS PAKISTÁN E INDIA SE HACEN LA GUERRA, ESTADOS UNIDOS DISFRUTA** Alessandro Pagani

▸ OPINIÓN

26 | **RUSIA: MUELLES PARA UN SALTO TECNOLÓGICO** Antonio Rondón/Prensa Latina

▸ INVESTIGACIÓN

28 | **PORTADA** Pemex perdió 3.7 mil millones de pesos por desinversión en Repsol Nancy Flores

34 | **RENDICIÓN DE CUENTAS** "Donativos" de Pemex por más de 13 mil millones en sexenio de Peña Érika Ramírez

40 | **SOCIEDAD** Ambientalistas en resistencia, una lucha difícil en Honduras Odalys Troya Flores/ Prensa Latina

▸ ESPECIALES

46 | **ENTREVISTA** "Credibilidad", criterio central en asignación de publicidad: Jesús Ramírez Zósimo Camacho

▸ ANÁLISIS

54 | **INTERNACIONAL** Ley Helms-Burton, navegar contra el mundo y el derecho internacional Waldo Mendiluza/Prensa Latina

60 | **INTERNACIONAL** De las armas de destrucción masiva iraquíes a las armas químicas sirias Thierry Meyssan/Red Voltaire

▸ MISCELÁNEO

66 | **EX LIBRIS** Stieg Larsson: periodista, novelista y pacifista contra todo tipo de violencia Álvaro Cepeda Neri

CONTRALÍNEA
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

DIRECTOR Miguel Badillo
oficiodepapel@yahoo.com.mx

COORDINADORES

INFORMACIÓN Zósimo Camacho
zosimo@contralinea.com.mx
EDICIÓN Nancy Flores
nancy@contralinea.com.mx
***CONTRALÍNEA* TV** Érika Ramírez
esoemi@contralinea.com.mx
DISEÑO Miguel Minero
mimiga@contralinea.com.mx
PUBLICIDAD Martha Moreno
mmoreno@contralinea.com.mx

DEFENSOR DEL PERIODISTA

Álvaro Cepeda Neri
cepedaneri@prodigy.net.mx

DEFENSOR DEL LECTOR

Jorge Melendez Preciado
jamelendez@prodigy.net.mx

EDITORIALISTAS

Fabio Barbosa
fabiobarbosacano@gmail.com
Miguel Concha Malo
educacion@derechoshumanos.org.mx
Martín Esparza
garrasleo6@yahoo.com.mx
Roberto Galindo
galeondelsur@hotmail.com
Samuel Lara Villa

WEB

Hugo Sadh

ILUSTRADOR

David Manrique
manrique@contralinea.com.mx

Imagen de portada: 123RF

REDACCIÓN 5554-9194
PUBLICIDAD 5554-9191
SUSCRIPCIONES Y VENTA DE LIBROS 5554-9191
Ignacio Aldama 74-8, colonia Del Carmen, delegación Coyoacán, CP 04100, México, DF

DÉFICIT PRESUPUESTAL DE CASI 100 MILLONES EN NOTIMEX

MIGUEL BADILLO

Sin modificaciones trascendentes en su presupuesto anual en los últimos 10 años, la Agencia de Noticias del Estado Mexicano Notimex arrastra graves problemas económicos, laborales, normativos y sindicales: pasivo laboral de unos 100 millones de pesos (la mitad pasivos directos y el resto contingentes); deficiente presupuesto por 209.1 millones en 2019, cuando su gasto anual asciende a unos 300 millones; estancamiento en la plantilla laboral; falta de capacitación de reporteros; bajos salarios y una organización sindical que ejerce un mando paralelo sobre el personal sindicalizado.

El análisis anterior se desprende de un informe del Órgano Interno de Control de Notimex –elaborado en el sexenio pasado–, en donde se alerta sobre su difícil situación que hace prácticamente inviable un trabajo periodístico crítico e independiente, plural y que tenga el único propósito de informar a la sociedad.

Manoseada y saqueada por gobiernos priístas y panistas, esta Agencia de Noticias ha estado envuelta también en actos de corrupción de algunos directores y encargados del despacho –investigados en su momento por la Secretaría de la Función Pública (SFP)–, y también ha estado atada a una línea editorial oficialista promotora de la imagen de burócratas que, en muchos sexenios le ha impedido hacer un periodismo en libertad, en donde sólo debe predominar el interés social.

Ese panorama sobre la situación financiera, económica, laboral y política de Notimex, hecho por el OIC durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, plantea que esa Agencia de Estado requiere una actualización de políticas y procedimientos de administración del personal, procesos, control interno y definición de responsabilidades.

Plantea también como un problema la falta de continuidad del personal de mando de la Agencia, tanto "en la Dirección General como en las direcciones de área, en donde operan encargados del despacho, con la consecuente falta de continuidad en los proyectos".

Además, advierte la urgencia de hacer una revisión exhaustiva de la existencia de oficinas regionales en el extranjero y al interior del país, así como prestadores de servicios en la modalidad de corresponsales.

Desde junio 2008, cuando la Agencia de Noticias del Estado Mexicano inicia operaciones formales con los activos transferidos de la empresa Notimex, ha tenido varios directores y encargados de la Dirección General (algunos de ellos periodistas), mientras que su presupuesto prácticamente no ha sido modificado. Por ejemplo, mientras que en 2012 Notimex ejerció un presupuesto de 196 millones 434 mil pesos, 7 años después, en este 2019, sólo se le destina una partida por 209.1 millones, apenas 6.4 por ciento más, pero si se deflacta ese monto hay un pérdida real (devaluación de la moneda y pérdida del poder adquisitivo) en el presupuesto destinado a la Agencia, la cual requiere para su operación unos 300 millones de pesos anuales.

Lo anterior se traduce "en una incapacidad de inversión para la actualización de tecnología necesaria en la producción de notas, sumiéndola en un lamentable abandono que se muestra en la pérdida de su posicionamiento en el mercado y en la baja obtención de ingresos que la ha caracterizado desde su creación como Agencia de Estado", precisa.

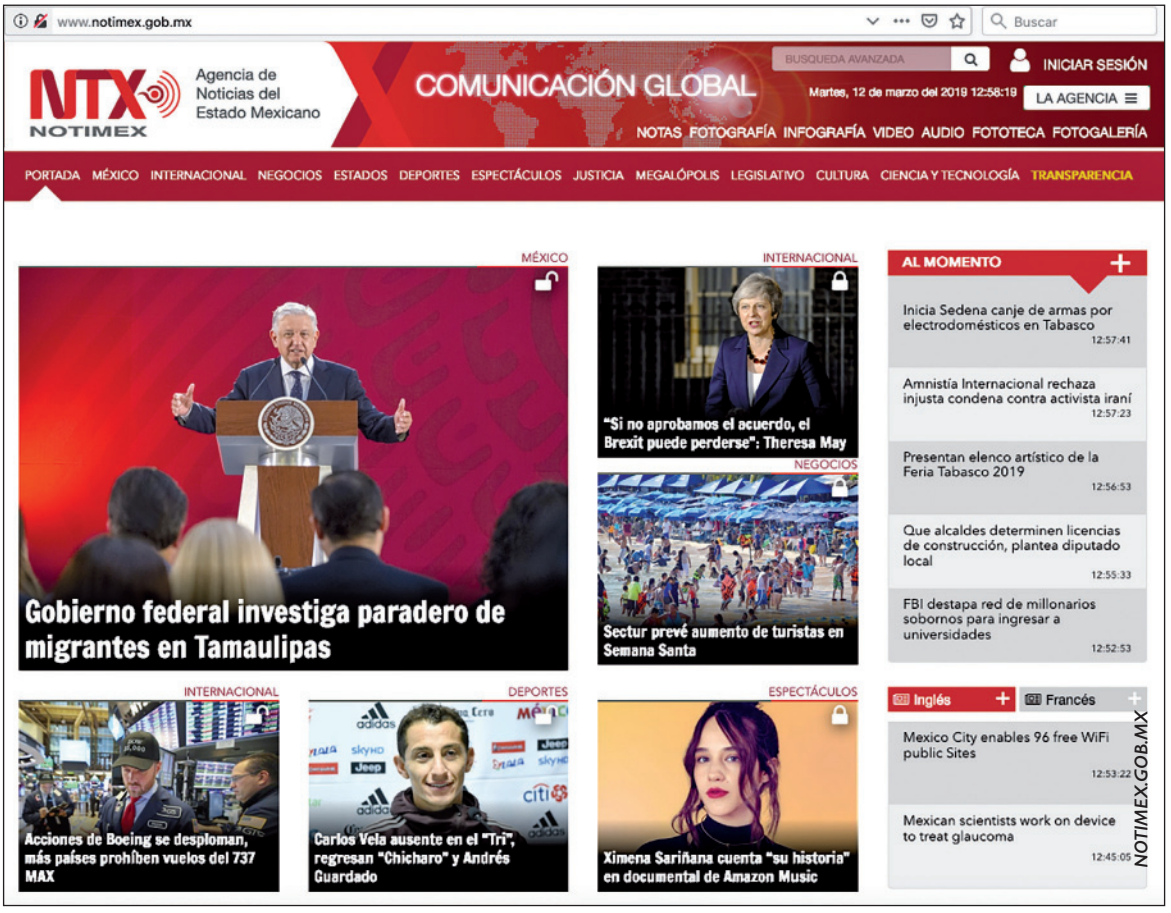

El documento interno del OIC de Notimex agrega que la Ley que crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano establece que se deberá contar con una Junta de Gobierno, la cual funciona como autoridad suprema y es integrada por ocho vocales con derecho a voz y voto, de los cuales cuatro son subsecretarios, "lo cual se traduce en una situación compleja, ya que los vocales propietarios por las características de su encargo rara vez asisten a las sesiones".

Además, no está definida la vocación de la Agencia, y tanto la misión y visión de la misma resultan poco precisas, lo que da como resultado que la política de producción para ventas está indefinida y el mercado que se pretende atender es el mismo que atiende la competencia con ventaja.

El OIC alerta que se debe mejorar la relación entre la Dirección General de la Agencia y la Junta de Gobierno, por lo que es necesario promover la participación de los subsecretarios en las reuniones; que se analicen los informes periódicos; definir con claridad la misión, visión y vocación de la Agencia; diseñar mecanismos de seguimiento, medición y ajustes de su desarrollo (definiendo actividades y responsabilidades); plantear objetivos a corto y mediano plazo.

También precisa que se debe definir la política de producción de información para su venta; encontrar nichos de mercado para posicionar a la Agencia; replantear su situación financiera considerando los pasivos laborales; estudiar la ubicación de oficinas en el país y en el extranjero; continuidad en las políticas operativas, y establecer mecanismos de medición de los proyectos institucionales.

Con la asunción del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, al frente de Notimex ha sido nombrada como directora general la periodista Sanjuana Martínez, quien tendrá que resolver los problemas centrados en la independencia editorial y la producción de información, la poca venta de noticias, el bajo presupuesto, los pasivos laborales, problemas sindicales y responsabilidades de directivos. ◂

RECORTE DE $128 MIL MILLONES A PRESUPUESTO 2019 EN MATERIA DE SEGURIDAD

NANCY FLORES

En los primeros 12 días de marzo, 970 personas fueron asesinadas en el país, revela el informe de homicidios dolosos elaborado por el gubernamental Grupo Interinstitucional en materia de seguridad.

Entre el 5 de diciembre de 2018 y el 12 de marzo pasado, 7 mil 775 personas fueron *ejecutadas*, con un promedio de 79.7 asesinatos en diciembre, 75 en enero y 83.1 en febrero, se desprende de ese reporte oficial.

Sin duda, la seguridad es uno de los temas en los que no se vio ningún cambio en estos primeros 100 días de gobierno, tal como lo reconoció el propio presidente Andrés Manuel López Obrador. Y es que la crisis humanitaria que vive México no es un tema que se pueda resolver fácilmente y menos aún en el corto plazo, por muchas buenas intenciones que se tengan desde el Poder Ejecutivo.

La paz generalizada, que se ha propuesto como meta este nuevo gobierno, quizá no alcance a llegar en 2024, pues el tema no sólo pasa por las políticas públicas que se apliquen para amainar la situación de inseguridad ni las medidas anticorrupción que se promueven desde la Presidencia, sino también por la justicia e incluso por el dinero que se pueda destinar a estas ramas.

No obstante, ni siquiera en el asunto del dinero se tiene un escenario ideal para la estrategia de pacificación, pues resulta que en este 2019 los presupuestos para seguridad pública y nacional han sufrido un recorte de 128 mil 908.86 millones de pesos en términos reales, respecto al gasto aprobado en ambos rubros el año pasado.

Y es que mientras en 2018 la Cámara de Diputados autorizó 273 mil 567.11 millones de pesos para estos temas, en este 2019 se programaron sólo 144 mil 658.25 millones, revelan estudios elaborados por la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis.

Dependiente de la llamada cámara baja, la Dirección documenta en su *Prontuario del Presupuesto de Egresos de la Federación en México 2019* que, en su primer año, el gobierno de López Obrador cuenta con apenas 94 mil 228.6 millones de pesos para la función de seguridad nacional, y 50 mil 429.65 millones para asuntos de orden público y seguridad interior.

No obstante, el año pasado –uno de los más violentos–, el presupuesto aprobado en seguridad pública fue de 174 mil 437.67 millones, y de 99 mil 129.44 millones para seguridad nacional, refieren los reportes *El presupuesto público federal para la función: seguridad pública 2017-2018* y *El presupuesto público federal para la función: seguridad nacional 2017-2018*, también de la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis.

De ello se desprende que la seguridad pública (que tiene por objetivo "salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos") es el ámbito más afectado por el recorte, al disminuir 124 mil 7.98 millones de pesos en términos reales.

Por tanto, en este año se privilegiará la seguridad nacional, que "tiene como propósito mantener la integridad, la estabilidad y la permanencia de las instituciones que conforman el Estado mexicano".

El destino del gasto

Elaborado por el maestro en economía e investigador parlamentario Reyes Tépach, el *Prontuario del Presupuesto 2019* detalla que ese gasto mayoritario se concentrará en las labores militares: la subfunción defensa (a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional) es la que más presupuesto de seguridad nacional consumirá este año: 63 mil 334.89 millones de pesos, mientras que la Secretaría de Marina ejercerá: 27 mil 778.06 millones.

El resto –3 mil 115.65 millones– corresponde a la inteligencia para la preservación de la seguridad nacional (principalmente a cargo del nuevo Centro Nacional de Inteligencia).

El análisis del investigador Tépach observa que en el tema del gasto en seguridad pública, la subfunción Policía es la que más dinero concentrará: 28 mil 224.30 millones de pesos.

A ésta le siguen: el Sistema Nacional de Seguridad Pública, al cual se le asignaron 11 mil 886.15 millones; el Programa de Seguridad Pública de la Sedena, 3 mil 511.13 millones; "otros asuntos de orden público y seguridad" (*sic*), 3 mil 109.96 millones; "población", 1 mil 907.34 millones; Política Interior, 1 mil 473.29 millones; Protección Civil, 193.17 millones; y Función Pública, 124.3 millones.

> "En 2019, la subfunción defensa (a cargo de la Sedena) es la que más presupuesto de seguridad nacional consumirá: 63 mil 334.89 millones de pesos"

La Guardia Nacional

De estos recursos tendrá que echar mano la recién aprobada Guardia Nacional, principal activo de la estrategia que impulsa el gobierno de López Obrador para el proceso nacional de pacificación.

A este cuerpo –que concentrará en sus filas tanto a militares como a policías– se le encomendará desde ya toda la estrategia en materia de seguridad pública, por lo que en breve se definirán tanto las regiones prioritarias como las tácticas para pacificarlas.

Al respecto, el mapa de la violencia en México ya ubica al Noroeste como su mayor desafío. Conformado por Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora, el área enfrenta una situación crítica, refiere la carpeta informativa *Guardia Nacional en México*, del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Allí, indica, "se registraron tasas superiores a la nacional en cinco de los 10 delitos de alto impacto, registrándose las tasas regionales más altas en los delitos de narcomenudeo, homicidio doloso y feminicidio, robo a casa habitación, robo de vehículo y robo a negocio, superando en cada uno de esos casos a los promedios nacionales".

Agrega que "siete de los 10 delitos de alto impacto en la región se incrementaron en 2017 respecto a 2016. Los mayores crecimientos porcentuales se registraron en homicidio doloso y feminicidio, robo a negocio y narcomenudeo".

Según el análisis, a esta región le sigue la zona Noreste (Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí). Allí "la extorsión es considerado el peor problema", al registrar la mayor tasa de incidencia: "superior en 52.08 por ciento a la registrada a nivel nacional".

Elaborada por el investigador parlamentario José de Jesús González Rodríguez, la carpeta informativa indica que otros delitos con altas tasas en esta zona fueron el secuestro, el robo a casa habitación y el homicidio

Culposo. Estas conductas registraron las segundas peores tasas regionales de 2017, según el Observatorio Nacional Ciudadano.

"En esta zona, seis de los 10 delitos de alto impacto registraron en 2017 un aumento con relación a 2016 (narcomenudeo, homicidio doloso y feminicidio, y robo de vehículos)."

El resto del país no está mejor. Según la incidencia delictiva, siguen las zonas Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Zacatecas), centro (Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala) y Sureste

(Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán). Pero, sin recursos, ¿hasta dónde podría llegar la estrategia de seguridad y cómo se definirán las prioridades? ◂

RENTA DE AUTOMÓVILES, HOSPEDAJES Y COMIDAS, LOS ABUSOS DE LOS DIPUTADOS

ZÓSIMO CAMACHO

En la pasada legislatura, ocho diputados rentaron de manera continua y hasta por 8 meses automóviles que fueron pagados con recursos públicos. Uno de esos autos era blindado y fue contratado con todo y chofer… apenas un botón de muestra de los excesos que de manera impune se regalaron los parlamentarios de la pasada legislatura.

Pero la lista de irregularidades sigue. De manera generalizada, diputados de todos los partidos incurrieron en pago de hospedajes que no se justifican, comidas adicionales a las que se les pagó por viáticos y "pérdida" de cientos de bienes, como computadoras, pantallas y proyectores.

Desde la entrega anterior comenzamos a dar cuenta de las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en las cuentas de la Cámara de Diputados federal. El espacio entonces no fue suficiente y, por ello, debemos referirnos de nueva cuenta en esta ocasión a lo encontrado por el máximo órgano de fiscalización del país que, dicho sea de paso, depende de la propia cámara auditada.

> "Bajo la ambigua denominación de actividades legislativas se incluyen partidas como las de gastos de atención ciudadana y apoyo para transporte"

La ASF revisó la erogación de una pequeña parte de los recursos para "actividades legislativas" de la pasada legislatura, entonces bajo control de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN). Bajo esa ambigua denominación se incluyen partidas como las de "gastos de atención ciudadana" y "apoyo para transporte". El máximo órgano de fiscalización apenas se asomó al gasto de 1 mil 455 millones 857 mil 100 pesos. Y encontró que los diputados sólo pudieron comprobar un monto por 396 millones 806 mil 200 pesos, apenas el 27 por ciento. Es decir, no presentaron documentos que comprobaran que, en efecto, erogaron 1 mil 59 millones 50 mil 900 pesos en sus "actividades legislativas".

Por ello, la ASF determina que "no se contó con la información que permitiera evaluar la razonabilidad del gasto, o bien, comprobar que los recursos se ejercieron en trabajos legislativos; por lo anterior, subsiste una limitada rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos relacionados con actividades legislativas".

Para la ASF, la falta de comprobación detectada "representa un retroceso a la transparencia y la rendición de cuentas".

Además, de los gastos que sí "comprobaron" los legisladores, encontró que 14 facturas de ocho personas físicas por 77 mil 600 pesos habían sido canceladas. Y en 685 comprobantes y recibos por 2 millones 162 mil pesos no se especificó el tipo de objetos o servicios pagados. Asimismo, se observó que se compraron despensas por 674 mil 100 pesos.

La ASF revisó 11 millones 845 mil 900 pesos de la partida "Apoyo para transporte". De lo revisado, 3 millones 98 mil 900 pesos correspondieron a boletos de avión; 315 mil 700, a boletos de autobús; 69 mil 700, a peajes; 2 millones 898 mil 500, a gasolina y lubricantes; 1 millón 282 mil 400, a mantenimiento

GALO CANAS/CUARTOSCURO

y reparación de vehículos; 122 mil, al pago de taxis; 1 millón 509 mil, a la renta de vehículos, y 1 millón 747 mil se destinaron al pago de hospedaje y arrendamiento. Además, de manera irregular se incluyeron en esta partida 253 mil 200 pesos por consumo de alimentos, 461 mil 800 pesos de gastos si identificar a qué concepto pertenecen y 87 mil 700 pesos de "recibos simples".

Ante tales irregularidaes, la ASF presume "un probable daño o perjuicio o ambos" a la hacienda pública federal por un monto de 962 mil 563 pesos. Especifica el organismo fiscalizador que el consumo de alimentos no está autorizado como comprobación del apoyo de transporte y hospedaje. También señala que no se debieron de haber pagado con recursos públicos 35 facturas por 247 mil 549 pesos, pues amparan el hospedaje en lugares fuera de la Ciudad de México, cuando el apoyo debe ser para que los legisladores de los estados acudan a las sesiones en el Congreso (cuya recinto se encuentra en la capital de la República).

Asimismo, menciona el caso de ocho diputados (sin revelar los nombres) que gastaron de 33 mil 100 pesos y hasta 360 mil pesos en renta de vehículos "que van desde un mes hasta 8 meses continuos en el ejercicio de 2017". Uno de estos vehículos fue de tipo blindado y se rentó con chofer. Otro fue rentado por un diputado para una gira con el gobernador de Guerrero por varios municipios de la entidad.

Además, en materia de equipos de cómputo, la Cámara de Diputados no pudo ubicar cinco bienes con un valor de 296 mil 900 pesos (tres computadoras laptop y dos monitores LCD); 244 bienes, como computadoras portátiles, escáners, monitores, impresoras, *no breaks* y proyectores, *mouses* y teclados (que la administración de la Cámara registró cada uno con valores de cero o 1 peso), y otros 66 bienes entre los que destacan pantallas, proyectores y computadoras (por un valor de 1 millón 16 mil 800 pesos).

Por ello la ASF emitió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria contra los funcionarios responsables y determinó recuperaciones probables por 3 millones 309 mil 867 pesos.

El dispendio en las cúpulas del Poder Legislativo era, como en toda la administración pública, grotesco. Por verse si la nueva Legislatura, ahora bajo el control del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), toma en serio la austeridad pregonada o se acomoda a los privilegios heredados de sus adversarios. ◂

JORGE RAMOS Y LAS LIBERTADES DE PRENSA EN VENEZUELA

ÁLVARO CEPEDA NERI

El déspota Nicolás Maduro acepta ser entrevistado por el periodista y reportero Jorge Ramos, para lo cual el comunicador de Univisión –la cadena en español estadunidense– esperaba que el dictador respondiera a los cuestionamientos. Pero éste y su equipo fueron secuestrados, despojados de su material de trabajo y detenidos arbitrariamente, porque Maduro supuso que iba a ser objeto de preguntas a modo para exhibirlo como "blanca palomita". Y es que se molestó por las preguntas que le hacía Jorge Ramos y al mostrarle cómo algunos venezolanos en situación de hambre pepenaban en un camión de basura alimentos en descomposición y los comían, por lo que montó en cólera y se retiró enloquecido para ordenar a sus guardaespaldas que los encerraran y les quitaran cuanto traían, privándolos de su libertad por más de 14 horas. Para luego ser llevados al aeropuerto y expulsados de Venezuela, en un acto más del totalitarismo de Maduro.

"Todo el equipo de Ramos, integrado por otro mexicano, un venezolano y cuatro estadunidenses estuvo retenido entre las 19 y 21:30 horas" como primera detención, a la que siguió otra en el hotel y luego fueron enviados a Miami, como explica la información de los reporteros J Lafuente y F Mnetto (*El País*, 27 de febrero de 2019). La prensa madurista en México silenció la información, haciendo clara la complacencia para los gobernantes que combaten las libertades de prensa. Es un fenómeno populista para sólo dejar hablar a quienes hacen uso parcial de las libertades de expresión. Maduro sabía quién era Jorge Ramos y que éste no iba a ser complaciente. Y no lo fue, por lo que en un abuso del poder el dictador venezolano dispuso a su antojo de esas libertades y de las personas de los comunicadores. No otra cosa podía esperarse de ese troglodita que se mantiene en la cuerda floja de su poder militar que está siendo desafiado por la oposición política.

> "Reportero, entrevistador y comunicador, Jorge Ramos demostró que no ha variado su profesionalismo periodístico, al cumplir su deber ético"

Lo sucedido en Venezuela contra los comunicadores de Univisión ha sido un ataque de la barbarie de un *dictadorcillo-militaroide*, para tratar de impedir lo que es imposible, si conocemos la historia de las libertades en general, y en particular, las de información sobre los hechos a la par de la crítica de la prensa como contrapoder. Arriesgándolo todo, el equipo de Jorge Ramos asistió a la entrevista con ese Maduro quien una vez

más enseñó su salvaje manera de tener en su puño militar el destino presente del populismo que lo apoya *versus* la otra parte de un pueblo buscando salidas democráticas al encierro autocrático. Pero en el encuentro, los periodistas no cedieron un ápice respecto de su trabajo, lo que les valió la embestida de ese Maduro paranoico.

ISAAC ESQUIVEL/CUARTOSCURO

Con esto han dado los comunicadores robados y secuestrados un ejemplo en el cumplimiento de su trabajo, mostrando su profesionalismo con todo y que hayan padecido temores por su vida, mientras estuvieron en manos de esos trogloditas encabezados por un dictador. Actuaron aferrados al ideal libertario de la prensa hasta sus últimas consecuencias, apoyados en su larga práctica de preguntar al entrevistado, un pelafustán que supuso que por estar en su palacio y con sus militares, iba a ser tratado como si fuera Simón Bolívar, cuando es claro que no pasa de ser un usurpador del poder absoluto. Al estilo de Donald Trump, Maduro arremetió contra el periodista Jorge Ramos y su equipo; y como un rufián ordenó a sus soldados que procedieran contra ellos encerrándolos y expulsándolos del país con exceso de brutalidad. Brutalidad más que de un neofacismo de un neonazismo.

Reportero, entrevistador y comunicador, Jorge Ramos demostró que no ha variado su profesionalismo periodístico. Y ha dejado un testimonio más del cumplimiento del deber ético-democrático con el que se conduce, para la continuación de lo que ha sido su larga trayectoria apuntalando los derechos de las libertades de prensa. Si el tal Maduro procedió como lo hizo es porque Jorge Ramos no fue a Caracas a escuchar el discurso de ese mastodonte. Por el contrario, cuestionó a fondo al hitleriano y éste, encolerizado, abandonó la entrevista al verse puesto contra la pared de los hechos: la dramática realidad venezolana; y la espada de las preguntas sobre su mal gobierno.

La prensa de las libertades como derechos humanos izó a toda asta su ejercicio en la Venezuela, *madura* para la caída del Maduro que enseñó lo que ha estado haciendo en ese país con sus arranques enloquecidos, para querer sofocar a la oposición en su lucha por reivindicar la democracia en su totalidad. ◂

DESDE ALGUNOS ESPACIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARA EL SEÑOR PRESIDENTE

JOSÉ A ROSANO, VIDAL OLIVER, LORENA D QUINTANA Y VIRIDIANA MARTÍNEZ/
CDH-VITORIA

En la década de 1980, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) empezaron a constituirse con más auge, especialmente tras el terremoto de 1985, hecho que les permitió situarse y observar que, juntas y organizadas, podrían incidir críticamente para colocar en las discusiones –locales y nacionales– problemáticas que habían sido históricamente invisibilizadas.

Con el paso de los años, las OSC comenzaron a tener implicaciones directas sobre personas, grupos y comunidades, adquiriendo sentido a través de las experiencias y sentires de una sociedad mexicana, que, poco a poco, encontró en estos espacios defensa, acompañamiento en la denuncia pública, incidencia y visibilidad de los actos dirigidos a las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

> "Hay un discurso que transgrede y descalifica la labor de las organizaciones de la sociedad civil, pese a que muchas construyen procesos emancipatorios"

Al llegar la década de 1990, con los ánimos del levantamiento zapatista y la entrada emblemática del capitalismo neoliberal con el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) a México, las organizaciones mantuvieron la visión ciudadana de esta controversia nacional, sumando esfuerzos entre movimientos sociales, colectivos, activistas y personas defensoras que abogaron por la igualdad de oportunidades, dando pie a la conformación de organizaciones, las cuales interseccionan su labor para ser, pensar y actuar por la exigencia y garantía de los derechos humanos, la dignidad y el respeto de todas las formas de vida.

A pesar de ello, no fue sino hasta 2004 que en el periodo del entonces titular del Ejecutivo, Vicente Fox Quezada, con todo y su conservadurismo, se logró promulgar la Ley Federal de Fomento a las Actividades por las Organizaciones de la Sociedad Civil, que no sólo otorgó reconocimiento legítimo a la labor profesional y sistemática de las OSC, sino que formuló un cuerpo normativo que delimitó su actuar con fines meramente sociales.

Si bien es cierto que la profesionalización de las OSC a nivel nacional ha sido lenta –en comparación con las manifestaciones de la sociedad civil internacional– también es igual de cierto que han dado pauta para reconocer que las y los mexicanos podemos consolidar procesos de prevención, atención, acompañamiento, defensa de derechos humanos, evaluación, diagnóstico e incidencia política, lo que las convierte en protagonistas sociales y políticas de gran trascendencia y, sobre todo, en portavoces directas de la ciudadanía.

No obstante todo esto último, en días recientes se ha instalado en la discusión pública nacional un discurso que transgrede y descalifica la labor de las OSC: el presidente de la República, Andrés

Manuel López Obrador, anunció la desaparición de algunos de los programas emblemáticos como el Programa de Coinversión Social, es decir, el Programa de Subsidio Federal Único hacia las OSC, lo cual, entre otras cosas, ha intensificado percepciones de desconfianza hacia las OSC, porque se las ha caracterizado como "oportunistas políticas", "cero profesionales", "actoras intermediarias", "desconocedoras de la realidad social" (e incluso se ha criminalizado su actuar como defensoras de derechos humanos).

Y aunque se han sumado iniciativas como #SíConLasOSC, así como otras campañas donde se está dando a conocer el arduo, complejo y profesional trabajo de muchas de las OSC (el cual representa, además, el 3 por ciento del producto interno bruto, según lo reportado por la asociación Alternativas y Capacidades, AC, en 2019), la óptica gubernamental-federal se niega a verlas como posibles coadyuvantes y acompañantes legítimas de la población mexicana.

Por lo anterior, lanzamos una pregunta al actual presidente de la República y al gobierno federal: ¿el Estado cuenta con las herramientas necesarias para hacer a un lado a las OSC? Para que respondan este cuestionamiento de una manera crítica y adecuada, creemos indispensable que, al menos:

1. Se vea la historia y se haga memoria sobre el papel verdadero de algunas OSC en el país (que, dicho sea de paso, va muchísimo más allá de gestionar recursos económicos); muchas de ellas, por supuesto, surgidas desde las izquierdas latinoamericanas.

2. Se identifique que algunas OSC –a nivel local y nacional– se han caracterizado por ser espacios de encuentro y diálogo; por acompañar procesos emancipatorios a lo largo de los años; por construir alternativas de solución ante la complejidad social; por generar vínculos profundos con y entre las comunidades; y por abonar a la recuperación del tejido social.

3. Se deje de presumir y aseverar, de forma irresponsable, que todas las OSC son de tal o cual manera sin antes examinar la diversidad de ellas, ya que no existe un solo tipo de OSC.

4. Se contemple la diversidad de problemáticas estructurales que amenazan el ejercicio de los derechos humanos de diversos grupos poblacionales, entre éstos, las juventudes que de forma sorora y solidaria (como es el caso de quienes firmamos este artículo), deciden pese a las barreras institucionales y sociales involucrarse a través de las OSC en la búsqueda de mejoras de su realidad social y en la de otras personas.

Es primordial, entonces, conservar una memoria histórica ante los logros de las OSC, plasmados en programas y políticas públicas que han coadyuvado al bienestar social, no sólo de personas jóvenes, sino también de niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, mujeres, población LGBTI+, población en situación de calle, grupos de campesinos, campesinas e indígenas, entre muchas otras, que ahora se encuentran en riesgo e incertidumbre por las descalificaciones generalizadas sin mayor fundamento y por los recortes presupuestales, que, para numerosas OSC, son apoyos fundamentales que permiten la realización de sus proyectos, los cuales no buscan otra cosa más que fortalecer y generar condiciones ligadas al bienestar social.

Finalmente, repensar, escuchar y considerar todas las variables en esta discusión sobre las OSC, permitirá al señor presidente y al gobierno federal reconocerlas como personajes clave en el momento que ocurre en el país y que apuestan también por la construcción de un país más democrático, digno y en paz. ◂

LAS 10 FUNCIONES DE LA USAID, LA MEGA AGENCIA "HUMANITARIA" DE LA CIA

NAZANÍN ARMANIAN/TELESUR/*PUBLICO.ES*

La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por su sigla en inglés) fue creada en 1961 con la intención de ampliar el "Plan Marshal" a los países estratégicos del mundo, canalizando sus políticas para: uno, impedir que las fuerzas comunistas –que se fortalecieron al derrotar al fascismo en la Segunda Guerra Mundial– tomasen el poder, y dos, abrir nuevos mercados a las empresas estadunidenses. El vínculo entre la USAID y la Oficina de Seguridad Pública, entonces dirigida por el agente de la CIA (Agencia Central de Inteligencia) Byron Engle ha ido renovándose año tras año: en 2015 Barack Obama nombró a la directora del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca Gayle Smith como la directora de la Agencia.

Según WikiLeaks, entre 2004 y 2006, la USAID realizó diversas acciones en Venezuela y una donación de 15 millones de dólares a decenas de organizaciones civiles, con el fin de llevar adelante la estrategia del exembajador estadunidense William Brownfield, basada en provocar una fractura en el chavismo y organizar a los sectores descontentos con las reformas del Partido Socialista Unido de Venezuela.

> "Tras elegir el país a intervenir, la USAID decide en qué sector se va a implicar. Sus preferidos son energía, educación, salud, seguridad y agricultura"

El papel de la USAID

Esta Agencia se encarga de elegir el país adecuado para el proyecto elaborado por la Secretaría de Estado y, obviamente, no siempre es el más necesitado. Luego debe decidir en qué sector se va a implicar, aunque sus preferidos son el de energía, educación, salud, seguridad y agricultura. En este último suele sustituir la producción de cultivos alimentarios por los comerciales. Después, coloca a sus efectivos en los puestos clave para subvertir las economías locales. Las veces que contrata a valiosas personas solidarias nativas es para reducir a quienes deberían militar en los partidos políticos para un cambio fundamental en meros gestores de caridad.

En Irak colonizado, la USAID inyecta la economía neoliberal, impone masivas privatizaciones, incluida una parte de la industria petrolífera, y obliga a la teocracia *títere* instalada a comprar granos transgénicos de Monsanto. En Perú, la Agencia donó 35 millones de dólares en la década 1990 a la campaña de Alberto Fujimori, cuyas medidas económicas hundieron al país en la miseria. La solución del protegido de USAID no fue reducir la pobreza sino a los pobres: Fujimori esterilizó de forma forzosa a 300 mil mujeres indígenas.

Otro objetivo es debilitar e incluso eliminar las instituciones del país receptor, creando redes y entidades paralelas, promoviendo la desnacionalización de los sectores fundamentales en favor de la gestión de los "emprendedores". Obviamente, el interés de la burguesía de Estados Unidos no está en la autosuficiencia de otros países, sino todo lo contrario.

También, facilitar a la CIA "plantar sus hombres en las policías de los países estratégicos de todo el

mundo“, afirma el excorresponsal de *The New York Times*, AJ Langguth. De hecho, el presupuesto de USAID en parte es el financiamiento oculto de las agencias de inteligencia de Estados Unidos.

Entre sus funciones está fortalecer el dominio estadunidense sobre las finanzas mundiales. En India, país retén de China para Washington, la USAID en coordinación con el gobierno ultraderechista de Narendra Modi implantó la “digitalización de la economía”, obligando a decenas de millones de personas de las clases más desfavorecidas del país a abandonar el pago en efectivo en favor del digital, dándoles sólo un mes –noviembre de 2016– para entregar sus billetes grandes al banco, cuando la mayoría no tenía cuenta bancaria.

¿Qué consiguió la USAID con esto? Servir a los intereses de las tecnologías de la información, a los proveedores de servicios de pago y a las compañías de tarjetas de crédito MasterCard, Visa y a la Fundación Gates que prometió a cambio donar un generoso cheque a la Organización de las Naciones Unidas; empobrecer a los indios, acabando con los ahorros de muchos pequeños comerciantes y productores, que no consiguieron ingresar su dinero; hacerse con los datos de los usuarios.

Además, al reducir el uso de efectivo a nivel mundial, permite a Estados Unidos fortalece el dólar mediante el predominio de sus empresas sobre las finanzas internacionales.

Asimismo, vigilar el negocio global: Washington así puede sancionar, por ejemplo, a las compañías que trabajan con Irán, como la china Huawei.

Los otras funciones

a USAID capacita las fuerzas de represión de un Estado, preparándolas para desmantelar la resistencia de la población. El hombre de esta Agencia en Uruguay, Dan Mitrione, daba cursos en la década de 1970 sobre el “complejo arte del interrogatorio” y de cómo habría que torturar a los detenidos, utilizando “en directo” a hombres y mujeres sin techos como cobayas humanas.

La USAID, junto con Green Berets (Boinas Verdes) y la CIA, está implicada en la tortura, matanza y desaparición de miles de hombres y mujeres progresistas guatemaltecos, al entrenar para esta misión a cerca de 30 mil policías y grupos paramilitares. En Brasil, la Oficina de Iniciativas de Transición, una contratista de la USAID dedicada a desestabilizar los gobiernos no aliados, operó del mismo modo. Una de sus víctimas fue Dilma Rousseff, detenida y torturada por ser una estudiante marxista.

Esta Agencia crea miles de puestos de trabajo para las organizaciones no gubernamentales estadunidenses y las dota de enormes fondos públicos y privados al servicio de los intereses de donantes, como Rockefeller, Soros, Gates, Ford y Omidyar, mientras abre los mercados a las corporaciones de Estados Unidos.

La propia USAID afirma devolver a su país cerca del 80 por ciento del dinero invertido en esta organización. Una vez que Bus y sus aliados convirtieron a Irak en escombro a golpe de mentiras en 2003, uno de los contratistas de la USAID, Creative Creative Associates International, Inc, se adjudicó un contrato por 157 millones de dólares destinados a comprar pizarras y tiza para los colegios previamente destruidos por los misiles estadunidenses.

Otro, International Relief and Development, recibió 2.4 mil millones de dólares con los mismos fines, y lo mismo ha pasado con Halliburton y Bechtel, otros tantos.

En Afganistán, el principal receptor de las ayudas de Estados Unidos, y donde aterrizaron cientos de organizaciones occidentales “expertas en género” para “salvar a las mujeres”, la USAID destinó 216 millones de dólares en 2018 para empoderar a 75 mil mujeres: según el Inspector General Especial

para la Reconstrucción de Afganistán, sólo empelaron a unas 50 y el dinero de los contribuyentes se esfumó. Pasó algo parecido a otros 89.7 millones de dólares. Arnold Fields, su director, fue forzado a dimitir por el Congreso.

La "democratización de Afganistán" dirigida por Bush-Cheney y 300 mil soldados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y decenas de miles de "yihadistas" del Pentágono, además de acabar con la vida de cerca de 1 millón de afganos y provocar la huida de millones de familias de sus hogares, ha significado borrar la memoria histórica de esta nación desde los libros de texto: pocos recuerdan que la República Democrático de Afganistán (1978-1992), dirigida por los comunistas, eliminó la usura, el cultivo del opio, legalizó los sindicatos, estableció una ley de salario mínimo, el convenio colectivo, la igualdad entre el hombre y la mujer, que permitió que por primera vez el 40 por ciento de los médicos fueran mujeres, así como el 60 por ciento del profesorado de la Universidad de Kabul. Se declaró gratuita y universal la educación, al igual que la sanidad, duplicando además las camas en los hospitales.

Según la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), el número de civiles muertos o heridos en los ataques de la OTAN en 2017 aumentó un 50 por ciento respecto a 2016, de los cuales dos tercios eran mujeres, niños y niñas. Hoy en las escuelas de la USAID no enseñan los valores de la colectividad, sino el individualismo más perverso de "sálvese quien pueda".

La USAID también busca socavar la resistencia al imperialismo y a las dictaduras aliadas, en los países en tensión, paliando el hambre de forma puntual y en momentos concretos con una limosna, impidiendo que la población se organice exigiendo la justicia social.

En Egipto, tanto en el periodo del régimen de Mubarak como hoy bajo el despotismo del general al Sisi, Washington obliga a El Cairo comprarle armas cuando miles de personas viven en los cementerios, y luego envía a la USAID para repartir pan en los barrios que se levantaron durante la secuestrada "Primavera" de 2011, socavando la resistencia. Ha hecho lo mismo en Haití: en los barrios donde los trabajadores habían organizado "ollas públicas" para demandar justicia, reparte míseras bolsas de comida, forjando lealtades: "todos besarían las manos que les dan de comer", ha pensado.

Además, provoca protestas populares contra los gobiernos que repudia bajo la bandera de la "promoción de la democracia". La USAID ha sido expulsada de Rusia, de los países del ALBA (Bolivia, Cuba, Ecuador, Dominica, Nicaragua y Venezuela) y de Burkina Faso. Aquí, el presidente de Thomas Sankara, *el Che Guevara* de Burkina Faso, fue derrocado por un golpe de Estado patrocinado por Francia, y asesinado en 1987 en castigo por sus grandes medidas dirigidas a la autosuficiencia de la nación. Libia, uno de los países más desarrollados de África, hoy es el mejor ejemplo de esta clase de "liberación".

Crear sus propios medios de comunicación aparentemente despolitizados (deportivos, musicales, etcétera) es otra de sus funciones, pues a través de éstos envía mensajes subliminales a beneficio de la economía de mercado, del consumismo, la insolidaridad. La USAID, a través de la OTI, introdujo en Cuba en 2010 un sistema de mensajería similar a Twitter llamado ZunZuneo. Mientras recopilaba los datos personales de cientos de miles de usuarios a través de sus móviles, pretendía organizar disidencias en la red y también en las calles. Creative Associates International, otra de los contratistas de esta Agencia, patrocinó algunos raperos para atrapar a los jóvenes.

> "La USAID busca socavar la resistencia al imperialismo y a las dictaduras aliadas, en países en tensión, paliando el hambre en momentos concretos"

Finalmente la USAID busca recibir más subvención por mayor destrucción a causa de la guerra: en marzo de 2017, Estados Unidos bombardeó "por error" un edificio en Mosul matando a 105 iraquíes civiles: 2 días antes, la USAID había presentado su solicitud de presupuesto para la reconstrucción de Irak: ¿mercaderes de "guerra-construcción"? ¿Bomberos pirómanos? ¡Todo parecido a la escena de la película *Niño* en la que *Charlot* propone a su hijo romper los cristales del vecindario para lucrarse instalando vidrios nuevos es pura coincidencia!

Si la guerra y la pobreza no fueran tan rentables estarían prohibidas por la ley. ◂

LA CAÍDA DE AL-BAGHUZ NO SERÁ EL FIN DEL TERRORISMO ISLÁMICO

RED VOLTAIRE

La OTAN inició una campaña de prensa sobre la batalla de al-Baghuz Fawqani en Siria. El objetivo es hacer creer que las llamadas Fuerzas Democráticas Sirias –las FDS, supuestamente árabo-kurdas– han acabado con "los últimos yihadistas", lo cual justificaría poner fin a las operaciones militares de la coalición internacional creada por Estados Unidos para luchar contra el Emirato Islámico (Daesh).

Para eso se destaca teatralmente el papel de los túneles construidos por los yihadistas y el uso de civiles como escudos humanos. Es cierto que eso existe, pero no es nuevo: siempre ha estado presente en las acciones de los grupos yihadistas, tanto de al-Qaeda como del propio Daesh –vencidos por los esfuerzos conjuntos de las fuerzas de Siria, Irán y la Federación Rusa.

La coalición encabezada por Estados Unidos sólo comenzó a luchar realmente contra Daesh recientemente, después de haberlo respaldado en el pasado. Fue precisamente ése el motivo de las críticas emitidas hace poco tiempo por el coronel francés Francois-Regis Legrier en un artículo, publicado en la *Revue Défense Nationale* antes de ser censurado y criticado a su vez por el Ministerio de Defensa de Francia [1]. Tampoco se dice que numerosos combatientes de Daesh han sido incorporados a las FDS.

Aún quedan en Siria varias zonas bajo control de Daesh, principalmente en la región de Al-Mayadeen –al Sur de la ciudad siria de Deir ez-Zor.

El punto de mayor concentración de yihadistas es la provincia siria de Idlib, donde se han reagrupado elementos de Daesh y de otros grupos armados provenientes de ciudades liberadas por las tropas sirias y sus aliados. En Idlib –que no tiene acceso al mar y se halla en la frontera con Turquía– hay unos 2 millones de personas, entre las que se cuentan gran cantidad de pobladores retenidos allí por los yihadistas.

Allí no existe actualmente una autoridad regional y cada grupo yihadista mantiene bajo su control sus propias ciudades y aldeas. Casi todos han jurado fidelidad a al-Qaeda. La ley en las zonas ocupadas por los yihadistas es la *charia* y la moneda es la libra turca, ya que el ejército turco protege la región. Ésta vive sólo de la fabricación de artículos de marca falsificados que se venden en Europa a través de la mafia turca.

Bajo el control de los yihadistas, Idlib no logra autoabastecerse de alimentos, no hay agua corriente, ni servicios de salud y eléctrico: la población depende de diversas organizaciones occidentales y vive, en la práctica, de lo que aportan los gobiernos de Francia y Alemania.

En definitiva, la caída de al-Baghouz Fawqani no resolverá nada. Estados Unidos ha renunciado a la creación de un Estado terrorista y ha caído el Califato de Daesh. Sin embargo, los yihadistas cambian de bandera –según quiénes los financien–, pero no de ideología. Después de favorecer el terrorismo islámico, la OTAN no logra –o no quiere– eliminarlo.

El Pentágono no tiene el menor escrúpulo al trasladar a ciertos yihadistas hacia otros países mientras extermina a otros. Pero Alemania y Francia no logran poner fin a su alianza con esos elementos y se ven obligadas a mantener a los que quedan en Idlib. Tampoco se atreven a permitir que regresen a Europa, primero porque son demasiado numerosos y, segundo, por el temor que inspiran los actos de barbarie que han perpetrado y que siguen perpetrando en Siria. ◂

Referencia:

[1] "Francia no tolera debate sobre la realidad de la lucha contra Daesh", Red Voltaire, 2 de marzo de 2019.

VENEZUELA Y CUBA, UN MISMO BLANCO DE LA AGRESIVIDAD ESTADUNIDENSE

RACHEL RIVERO/PRENSA LATINA

La Habana. El gobierno de Estados Unidos impulsa una agenda injerencista y de dominación en América Latina que tiene a Venezuela y Cuba como blancos principales de esa agresividad.

Venezuela enfrenta el mismo proceso de hostilidad que pasó Cuba desde el triunfo revolucionario del 1 de enero de 1959, y ahora Washington lo recrudece mucho más contra ambos países, aseveró la diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular Mariela Castro Espín.

En declaraciones a Prensa Latina, advirtió que Estados Unidos retoma públicamente el discurso de la Doctrina Monroe: "América para los americanos", un argumento de dominación regional que nunca abandonó y sólo solapó por un corto período.

> "Washington actúa con impunidad porque no existen mecanismos internacionales que contengan su ejercicio desmedido de poder de la fuerza"

De acuerdo con Castro Espín, la actual administración de la Casa Blanca se siente abiertamente dueña del mundo y ha demostrado su disposición a cometer cualquier barbaridad contra la hermana nación bolivariana.

Señaló que Washington actúa con impunidad, porque no existen mecanismos internacionales que logren contener esa avalancha de ejercicio desmedido de poder de la fuerza y de la amenaza de su uso.

La parlamentaria apuntó que de seguir conquistando los recursos naturales de otros pueblos, con el costo de un profundo sufrimiento humano, culminarán con las riquezas de esas naciones.

Venezuela y la guerra psicológica

El gobierno encabezado por Donald Trump busca con las operaciones de la guerra psicológica llenar las redes sociales de noticias falsas, como parte del asedio contra Venezuela, denunció.

"Las campañas que gestan los medios de comunicación desacreditan a líderes revolucionarios y los convierten en dictadores y terroristas", agregó en alusión al complejo escenario en el país sudamericano, donde Washington apuesta por un cambio de gobierno.

Castro Espín recordó que Venezuela es uno de los países más ricos en cuanto a recursos de América Latina y el mundo, al poseer las primeras reservas probadas de petróleo del planeta, además de otras riquezas naturales.

La también sexóloga y directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) subrayó que Cuba vivió una guerra psicológica similar, en el empeño de borrar el ejemplo que representó y representa su revolución.

En gran medida esa hostilidad del imperialismo estadunidense tiene como denominador común el tratar de hacer fracasar la experiencia revolucionaria.

Añadió que es sumamente importante que los movimientos de izquierda y las organizaciones políticas y sociales continúen el apoyo a la Revolución Bolivariana y al presidente constitucional de Venezuela, Nicolás Maduro.

"Estados Unidos se encarga de crear una desestabilización social en la nación sudamericana y mostrar que en Venezuela lo que hay es una dictadura, un sufrimiento y una escasez generada por este gobierno progresista", insistió.

La punta de lanza de Washington contra Caracas ha sido una alegada crisis humanitaria, a partir de la cual busca una intervención militar arropada en la supuesta necesidad de proteger los derechos humanos, fórmula que empleó antes contra Siria, Libia e Iraq.

Otra de las maniobras estadunidenses fue el reconocimiento del autoproclamado presidente interino Juan Guaidó, lo que Castro Espín calificó de una falta de respeto para el pueblo venezolano, porque se trata de un títere del gobierno de la Casa Blanca que fomenta la guerra psicológica.

Una estrategia repetida

Cuba y Venezuela enfrentan la misma estrategia, con componentes como el estímulo a crisis migratorias, haciendo creer que se huía de lo que llaman "experiencia comunista", señaló.

Según Castro Espín, el guión imperial contra Caracas apela a aplicar la política del aislamiento, presionando a otros países para que se giren contra Venezuela, lo cual hicieron antes con Cuba.

Asimismo, expresó que a pesar de todas las agresiones con las cuales lidió el pueblo cubano, la unidad fue el factor de resistencia más importante, basada en los valores y principios para la defensa de la Revolución.

En el caso de la isla, recordó agresiones como la de Playa Girón (1961), el estímulo a las bandas criminales en los años 60, la introducción de enfermedades contra personas, plantas y animales, y el terrorismo de Estado, que se derrotaron con el pueblo y el liderazgo de Fidel Castro, lo que dio una gran fortaleza para resistir las situaciones complejas que se avecinaban, afirmó.

Castro Espín enfatizó la importancia de la experiencia cubana de un pueblo que se creció ante la adversidad y siguió desarrollándose en todas las esferas de la sociedad, en el deporte, la salud, la educación, la cultura, la ciencia, sin dejar de poner al ser humano como centro de los objetivos del progreso.

EU intensifica el bloqueo contra Cuba

El bloqueo económico y la persecución financiera son otras armas de la hostilidad de Estados Unidos contra los gobiernos que no aceptan subordinarse.

Esta política busca rendir a los pueblos, una situación que Cuba ha enfrentado durante décadas, pero la Casa Blanca no tiene conciencia del nivel de madurez que ha alcanzado la nación caribeña en estos 60 años de revolución, opinó.

La diputada denunció el impacto de las medidas contra la isla, con un daño acumulado hasta marzo pasado de 933 mil 678 millones de dólares, tomando en cuenta la depreciación de esa moneda frente al valor del oro en el mercado internacional.

En momentos en que Estados Unidos recrudece el cerco, con amenazas de aplicar el Título III de la Ley Helms-Burton, que intensifica el bloqueo, añadió que el gobierno y el pueblo cubanos juntos rechazan la nueva escalada.

Con la aplicación de ese título, la Casa Blanca pretende asfixiar la economía de la mayor de las Antillas, atacando la inversión extranjera con una marcada visión extraterritorial.

"Todo este escenario que montan pertenece, como mencionaba antes, al empeño de materializar la Doctrina Monroe para la completa dominación hegemónica en Latinoamérica", indicó.

La legisladora advirtió que Cuba vive una hora de cambio en el liderazgo histórico, que va saliendo, y entran las nuevas generaciones de revolucionarios asumiendo las responsabilidades públicas, y Washington quiere probar si resistirán al igual que lo hizo Fidel Castro.

"Ya verán la respuesta de nuestro pueblo y de nuestros líderes, nosotros sí la sabemos, ellos que la adivinen", sentenció. ◂

EN ARGENTINA, LA POBREZA TIENE ROSTRO

MAYLÍN VIDAL/PRENSA LATINA

Buenos Aires, Argentina. En Buenos Aires la pobreza tiene rostro de niños, de ancianos, de familias que convirtieron las calles en hogar y el cielo en su techo, imposibilitadas de pagar el alto costo de la vida.

En la intersección de la populosa avenida Corrientes y la calle Reconquista, desde hace más de 1 mes una acera es casi intransitable. Allí, una familia conformó su propia casa entre cartones, sábanas viejas y colchones.

Es de mañana, mientras algunos pasan vestidos de cuello y corbata inmutables y otros bajan la mirada "para no ver lo que duele", en esa pequeña esquina hay una casa de campaña. Se avistan unos niños de entre unos 3 y 6 años a la intemperie, al lado, en colchones rotos y sucios sus padres, y más cerca otras tres personas.

Esta reportera quiere retratar el momento, pero no se atreve, porque duele y tomar una fotografía a un niño en esas condiciones lastima más.

> "En Buenos Aires se repite la postal de la pobreza y la indigencia, cuyos números se han elevado en los últimos meses en medio de un país en recesión"

Muy cerca, en Alem, donde finaliza Corrientes y empieza el llamado Bajo de la ciudad, las imágenes de altos edificios de poderosas empresas contrastan con la de otra familia viviendo en la acera, a unos pasos de una empresa de autos de lujo.

Ya es mediodía, los niños tienen algo de desayuno regalado por quien sabe qué transeúnte y juegan con viejos discos compactos; los acompañan dos señoras y un hombre.

Como ésta, se repite en varias partes de Buenos Aires una postal de la pobreza, la indigencia, cuyos números se han elevado en los últimos meses en medio de un país en recesión, donde muchos han perdido sus trabajos por el cierre de fábricas; donde pagar las expensas, la electricidad y el gas, por citar ejemplos, es cada vez más difícil.

El presidente Mauricio Macri, en su cuarto y último año de mandato y camino a la reelección, prometió en su campaña llegar a la pobreza cero, dos palabras repetidas una y otra vez durante este período de gestión. Pero los números no arrojan resultados halagüeños.

El propio presidente ha reconocido, como lo hizo en septiembre de 2018, que esto "refleja la turbulencia de los últimos meses" y que el objetivo de su gobierno va a ser siempre reducir la pobreza.

"Los cambios profundos requieren paciencia. Muchos van a pensar pero yo estoy peor que hace unos años o todo me cuesta más. Y algunos me van a recordar que el año pasado, aquí, dije que lo peor ya pasó. Y tienen razón", dijo Macri en la apertura del nuevo periodo de sesiones ordinarias del Congreso.

En su intervención, el mandatario se mostró convencido de que hoy la nación transita por el camino correcto y destacó que "lo que estamos logrando los argentinos es enorme, porque estamos haciendo crujir estructuras viejas y oxidadas".

Lo cierto es que las imágenes de familias enteras viviendo en las aceras son cada vez recurrentes; las ves en las estaciones de subte, en las afueras de los restaurantes y otros sitios.

Según un revelamiento del pasado año difundi-

do por la Universidad Católica Argentina (UCA) la pobreza alcanzó al 33.6 por ciento de la población urbana durante el tercer trimestre del pasado año con un salto de 5.4 puntos en un año, dejando un saldo total de 13.6 millones de personas en esa situación.

De acuerdo con la medición del Observatorio de la Deuda Social de la UCA, la cifra alcanzó su valor más elevado desde 2010 por varios factores, entre ellos el deterioro socioeconómico asociado a la crisis cambiaria y financiera junto con el ajuste.

Las cifras señalaban en esa fecha a 16 mil 500 nuevas personas en condición de indigencia y en total 2.47 millones con ingresos inferiores al valor de la canasta básica de alimentos.

Pasaron ya casi seis meses de esa medición. Enero y febrero de 2019 golpeó con más *tarifazos* a los servicios, con inflación, con 1 dólar que ha llegado a rozar los 42 pesos y con alzas de todo tipo, sobre todo en la canasta básica alimentaria.

Más allá de los números, este flagelo es una realidad palpable en Buenos Aires, donde cada vez hay más personas durmiendo en colchones, buscando un techo para pasar la noche.

¡Es que no les gusta trabajar, quieren vivir de los planes sociales!, afirma a Prensa Latina un señor al referirse al tema. Pero también hay otra mirada distinta, la de una mujer de unos 35 años despedida, recién divorciada y con una niña adolescente, que quiere trabajar, que lucha día a día por el sustento de su hogar y sale en defensa de esos rostros, los invisibles de siempre.

Nadie le da trabajo a alguien en esas condiciones, con niños pequeños en las calles, cuando aparece lo más que pueden hacer, dice, es *changa*, algo así como un empleo temporal cuyo pago no alcanza para todos los gastos en un país donde el salario se ha devaluado por la subida del dólar.

Otra imagen salta a la vista. Es el inicio del curso escolar y en las afueras de una escuela privada, los niños llegan con impecables uniformes; a un lado de la entrada, dos colchones más, en uno de ellos, un adolescente de unos 15 años duerme.

Según cifras de la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad, de las que se hace eco la página *El Grito del Sur*, en los últimos 3 años se duplicó la cantidad de indigentes.

Si en el último trimestre de 2015 había 100 mil personas bajo la línea de indigencia, en el último trimestre del año pasado se contabilizaron 198 mil, 98 por ciento más.

Al igual que a nivel de país, en la capital el gobierno implementa una serie de programas y servicios para la asistencia primaria a personas y familias en situación de calle y riesgo además de los planes sociales, pero este es un solo paliativo para tantos en esta situación.

Las marchas por la declaración de la emergencia alimentaria nacional han sido muchas y hace pocas semanas hubo una mayor, extensiva a todo el país y con epicentro en la capital bajo el lema "Tierra, techo y trabajo", en la que varias organizaciones urgieron al gobierno un aumento del salario social y las sanciones de leyes que beneficien a los sectores populares.

Muchos especialistas consideran que este será un año aún más complejo –ya se siente el efecto– mientras desde el Ejecutivo aseguran que trabajan para combatir este flagelo. ◂

MIENTRAS PAKISTÁN E INDIA SE HACEN LA GUERRA, ESTADOS UNIDOS DISFRUTA

ALESSANDRO PAGANI, HISTORIADOR Y ESCRITOR; MAESTRO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA; DIPLOMADO EN HISTORIA DE MÉXICO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y EN GEOPOLÍTICA Y DEFENSA LATINOAMERICANA POR LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Con los eventos de las últimas semanas en el Valle de Cachemira, es importante hacernos unas cuantas preguntas geopolíticas. ¿Por qué justamente en aquella región? ¿Por qué ahora? Y, ¿por qué particularmente entre Pakistán e India?

India y Pakistán están dando varios pasos importantes para salir del control que sobre ellos ejerce Estados Unidos. India se está oponiendo a la compra de los sistemas de defensa S-400; y mantiene el comercio del petróleo con Irán. También está trabajando en la construcción del importante puerto iraní en Chabahar para contribuir en completar un camino casi privado de canales de transporte norte-sur.

Pakistán, bajo la dirección política del primer ministro Imran Khan, está intentando alinearse con China por sus fuertes inversiones en su One Belt One Road conocida también como Corredor Económico China-Pakistán. También está en la primera línea en las reuniones entre rusos e iraníes para lograr una paz en Afganistán. Por estas razones, la administración estadunidense de Trump ha congelado las ayudas a Pakistán, bajo el pretexto de que este país no fue lo suficientemente capaz en la lucha contra el terrorismo. Esto ha provocado una guerra de declaraciones entre Trump y Khan, quien le ha recordado al magnate estadunidense que aquel poco e insignificante dinero que Estados Unidos ha enviado a Pakistán no representa nada frente a las pérdidas económicas y humanas que Pakistán ha sufrido.

Si existiera una sola posibilidad de paz entre India y Pakistán, sería –por cierto – en el contexto de unificación de los dos países a través un plan económico y de relaciones comerciales dignas y entre iguales, justo lo que el dragón chino está proponiendo con la Nueva Ruta de la Seda, y que, además, solucione el problema de la continua ocupación militar estadunidense y de la Organización de Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Afganistán.

Hay que decirlo una vez más. Todo lo que contribuye para encender las tensiones entre estos dos adversarios sirve nada menos que para los intereses nacionales de la águila fascista del Norte, Estados Unidos; para sembrar su caos en su Guerra sin Límites. El presidente Khan fue elegido justamente para superar el pantano pakistaní.

Parece que Khan está dispuesto a resistir las directrices de Trump, cuya política exterior en la región es la misma que desarrolló Barack Obama en su momento, aunque sí con métodos diferentes.

Pero el ataque terrorista del grupo Jaish-e-Mohammed, se da también, unos días después de que el príncipe heredero saudí Mohammed Bin Salman llegara al último momento a salvar el tipo de cambio de Pakistán con la promesa de un financiamiento de 10 billones de dólares para construir una plantación de petróleo saudí en el puerto –ahora de propiedad China– de Gwadar.

Todo esto me hace volver al conflicto entre Armenia y Azerbaijan en 2016, cuando el secretario de estado estadunidense de ese entonces, John Kerry, se encontraba con el respectivo líder

de Azerbaijan, Ilham Alijev, y así se rompían 20 años de difícil paz.

John Bolton, consejero por la seguridad nacional, está desesperado para evitar que Trump dé la orden para retirar a los *marines* de Afganistán, luego de la desastrosa conferencia en Varsovia que se realizó contra Iran. Bolton; el secretario de Estado estadunidense, Mike Pompeo, y el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, tuvieron que irse sin que hubieran obtenido el apoyo internacional necesario. Aparte, de la sirvienta Polonia –siempre muy dócil a los intereses de las potencias imperialistas– Europa, en primer lugar Alemania, no aceptó las peticiones de Trump. Por eso Bolton está presionando a Pakistán para firmar un acuerdo de paz con los talibanes, algo que permitiría a Estados Unidos de mantener la presencia de sus fuerzas de armadas en la región.

Washington está presionando a Islamabad, con Arabia Saudita y Emiratos Árabes. Aquí la Casa Blanca mira hacia Pakistán, no para contener o derrocar definitivamente a los Talibanes, sino para cooptarlos a través un "acuerdo de paz" para aceptar ser otro peón militar estadunidense y poderlo utilizar en su ajedrez geopolítico imperial junto a otro peón en Erbil, la parte kurda de Irak, que colinda con las provincias kurdas en Irán. De acuerdo con el exembajador de India en Pakistán, MK Bhadrakumar:

> "La Casa Blanca mira hacia Pakistán, no para contener o derrocar a los Talibanes, sino para cooptarlos y que sean otro peón militar estadunidense"

"Lo que los saudíes y los Emiratos Árabes esperan como *follow-up* en un futuro próximo" es una supuesta reactivación "de la tradicional ideología afgano-islamista de los talibanes en su visión típicamente ultranacionalista" afgano-céntrica y hacer prevalecer dentro de esa organización "su tendencia hacia la doctrina de los wahabies", para poder así hacer posible la integración de los talibanes en la red yihadista global y convivir con otras organizaciones extremistas, las variantes del Estado Islámico o de Al-Qaeda. Lo anterio, con el objetivo de que los proyectos geopolíticos de Estados Unidos puedan activarse desde territorio afgano hacia regiones como Asia Central, el Cáucaso o Irán, y todo esto, bajo el liderazgo de los talibanes, la burguesía compradora afgana.

Bolton convenció a Trump de aceptar la retirada de una gran parte de las fuerzas de armadas estadunidenses de Siria, pero no antes de lanzar unos ataques aéreos contra el Ejército regular sirio del gobierno constitucional de Bashar Al-Asad y su eje de la resistencia Áabe, con el fin de permitir la retirada de las hordas de terroristas y mercenarios del Estados Islámico en Irak. Y todo esto para cumplir con la promesa de Trump en su campaña electoral, una guerra relámpago contra la República islamista de Irán.

Por lo tanto, al contestar a la pregunta del por qué la crisis entre India y Pakistán, lamentablemente, debemos considerar varias razones:

–Seguir sembrando el caos en esta región como fin estratégico de la política exterior estadunidense.

–El Estados Islámico se está retirando bajo los duros golpes del eje chiita de la resistencia en Siria, pero aún tenemos que combatir a Irán.

–Castigar a la India por haber tenido la osadía de abandonar su colaboracionismo con Estados Unidos.

–Debilitar el poder de Khan, ya muy difícil que controlar.

–Es una advertencia a China para que entienda que Estados Unidos está dispuesto a todo lo que sea para no perder su control en aquella región.

A todo esto, sumar las reuniones entre Corea del Norte y estados Unidos (Kim y Trump) y veremos cómo Estados Unidos se la está jugando para poder salir hegemónico no sólo en esa región sino a nivel mundial. Lo que se está poniendo en discusión son los proyectos estadunidenses para un nuevo orden unipolar (sin que le importe si se llega a un conflicto directo con China). En este sentido, Estados Unidos no tienen nada que perder encendiendo la región asiática entre potencias en conflicto. Imran Khan y el primer ministro de India, Narendra Modi, ambos, deben bajar sus tonos y acciones y en, este sentido, la devolución del militar indio detenido por Pakistán es un paso hacia la paz. ◂

RUSIA
MUELLES PARA UN SALTO TECNOLÓGICO

ANTONIO RONDÓN/PRENSA LATINA

Moscú, Rusia. El presidente ruso Vladimir Putin concretó, en una alocución ante la Asamblea Federal, la Hoja de Ruta o los "muelles" para lograr un acelerado salto tecnológico, tras los logros en la industria militar.

La idea global manejada por Putin, que ya se aplica de forma parcial desde 2015, es lograr que la herencia de la tecnología desarrollada para avanzar en la producción de armas, se pongan en función del desarrollo civil.

Hasta ahora, a la industria bélica se le exigía un mínimo de 5 por ciento de elaboración de productos de alta tecnología para la vida civil.

> "En Rusia, una fábrica militar de construcción de lentes ópticos o de sensores térmicos para bombas puede desarrollar ahora productos médicos"

Así, una fábrica militar de construcción de lentes ópticos o de sensores térmicos para la fabricación de bombas guiadas, puede desarrollar productos para la esfera médica, de mediciones exactas y otros instrumentos.

Putin consideró que el grueso de los gastos para la modernización de las fuerzas armadas, que no es, precisamente, la producción de novedosos armamentos, ya tiene los gastos asignados y dentro de uno o dos años puede cumplirse con ese programa.

El objetivo de lograr un quinto lugar en la economía mundial requiere del empleo a fondo de la robótica y otros tipos de corrientes para el empleo de la inteligencia artificial que permite un nivel de productividad competitivo.

Además, se necesita de una mano de obra altamente calificada, tanto la científica como la obrera, para avanzar en la economía real (construcción de maquinarias, automotriz, aeroespacial y naviera), destacan expertos.

Otro aspecto, es la organización del gobierno, la sociedad y la educación, a partir de un uso más generalizado de la internet, lo que también se le llama gobierno digital.

A ello se suma en el plano social, la reducción drástica de la pobreza, el aumento de la esperanza de vida, el logro de hasta 4.2 fallecidos por cada mil nacidos vivos y el aumento de la natalidad para superar la crisis demográfica.

A tenor con esos necesarios cambios, más allá de lo expuesto en su discurso ante las dos cámaras de la Asamblea Federal, Putin elaboró un pliego o plan de trabajo, con fecha de cumplimiento y responsables para cada tarea, hecho público aquí.

Entre las tareas concretas figura el aumento para el 1 de julio de 2019 en 10 mil rublos (unos 151 dólares) el pago mensual previsto para los padres de licencia o tutores que cuidan a niños discapacitados menores de 18 años.

Además, el mandatario ruso exige una ayuda a las familias con dos o más hijos con préstamos hipotecarios para la compra de vivienda con 450 mil rublos (cerca de seis mil 826 dólares) en un pago único.

Para las familias numerosas, se propone reducir los impuestos por adquisición de inmuebles por un

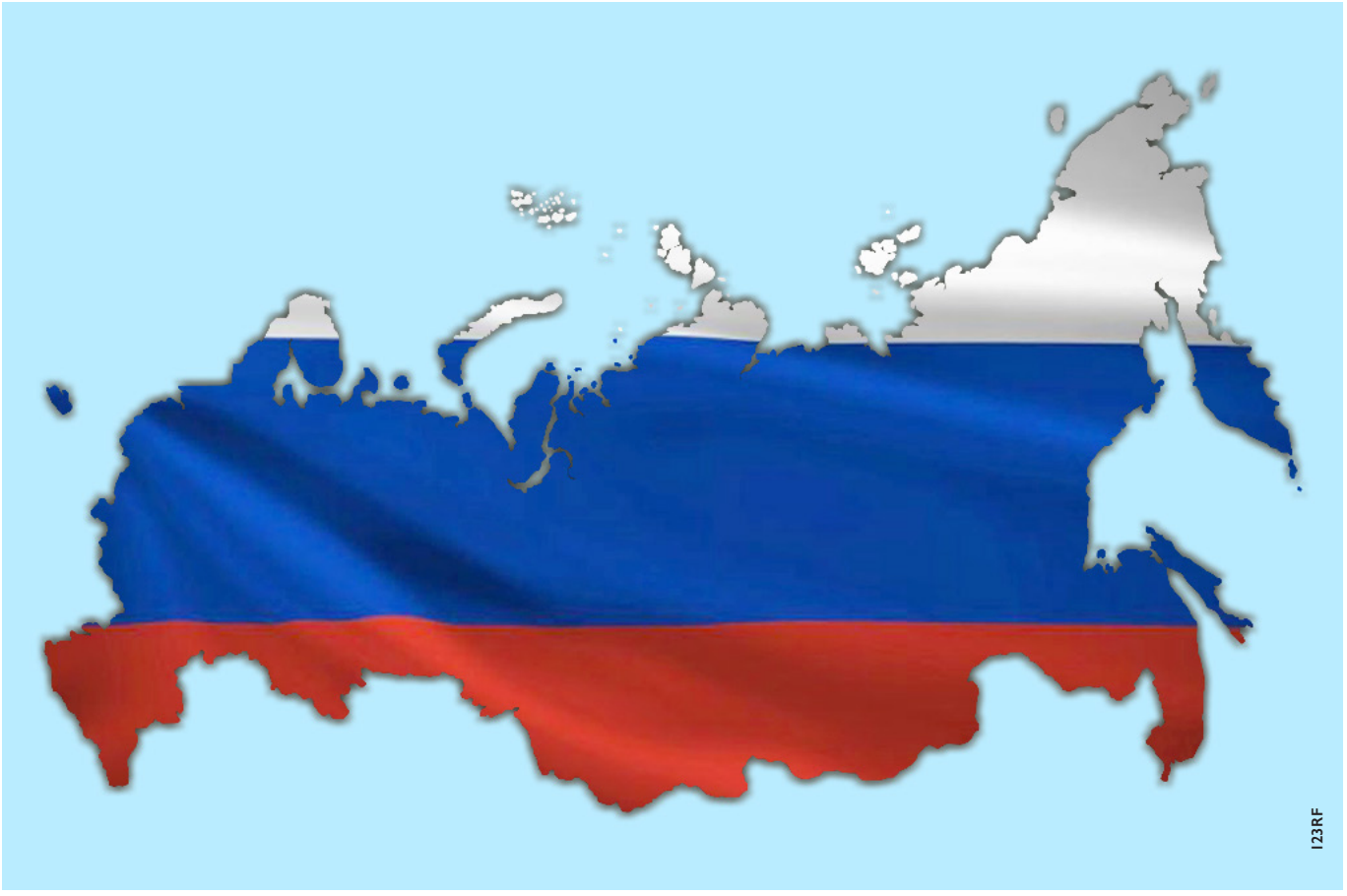

equivalente al precio de siete metros cuadrados de una vivienda.

A partir del 1 de enero de 2020, el estado pagará el equivalente a dos salarios mínimos para familias de dos o más hijos, mientras se pone en práctica un nuevo sistema para ofrecer una atención primaria de salud a los ciudadanos.

El esquema de desarrollo social también prevé el establecimiento de normas legales para el maestro rural o en poblados de hasta 50 mil personas, a partir de 2020, con pagos de compensación global por un millón de rublos (15 mil 169 dólares).

Además, se deben preparar centros de rehabilitación infantil de clase mundial en el periodo 2020-2024, así como de un centro general de servicios estatales y municipales.

Las medidas también incluye la conexión de todas las organizaciones de Educación a la Internet de alta velocidad, para finales de 2021.

Putin orienta la creación de 15 grandes centros científicos y de investigación para 2022, aunque cinco de ellos deben quedar listos en este año en la Comarca de Perm, en Tiumen y Belgorod.

Además, se pronuncia por lograr inversiones en alta tecnología para el desarrollo de la inteligencia artificial, Internet, la robótica y el procesamiento de gran volumen de datos.

Otro punto de la Hoja de Ruta del mandatario ruso se refiere a la creación de marcas protegidas de productos de la agroindustria para su comercialización dentro y fuera de Rusia.

Las ideas también se refieren a la aprobación de un esquema general para desarrollar las comunicaciones, la infraestructura de almacenamiento y procesamiento de datos de Rusia.

De cumplirse los planes de Putin, en los que la mayoría de los proyectos debe enfrentar los embates de las crecientes sanciones económicas de Occidente, Rusia podría sumarse a la dinámica superior desarrollo en el orbe. ◂

PEMEX PERDIÓ 3.7 MIL MILLONES DE PESOS POR DESINVERSIÓN EN REPSOL

NANCY FLORES

Por la desinversión en Repsol –que duró 3 años 4 meses–, Pemex perdió 3.7 mil millones de pesos. La filial "privada" PMI Holdings abarató a 14.17 euros cada acción. Además, fracasó la alianza estratégica entre ambas empresas

NANCY FLORES

Petróleos Mexicanos (Pemex) perdió al menos 3 mil 774 millones 848 mil pesos por la "operación estratégica" que emprendió para desinvertir en la trasnacional española Repsol. Los mayores detrimentos se registraron en 2017, cuando totalizó la venta de acciones a precio castigado –a 14.17 euros por acción– a través de PMI Holdings, BV, una de sus entonces 61 empresas "privadas" *offshore*.

Aunque la administración de Emilio Lozoya Austin se comprometió a vender en 2014 el paquete accionario que Pemex poseía (9.43 por ciento del capital social de la compañía española), la realidad fue que se logró hacer hasta el 26 de octubre de 2017, bajo el mando de José Antonio González Anaya, revela la petrolera a *Contralínea* por medio de la Ley General de Transparencia (respuesta a la solicitud de información 1857200017219).

Para entonces, su filial PMI Holdings –radicada en Países Bajos e integrante del Grupo PMI– vendió a Credit Agricole CIB las 21 millones 333 mil 870 acciones que todavía eran propiedad indirecta

de Pemex. "Esta venta resultó en una pérdida de 3 mil 523 millones 748 mil pesos", reconoció la empresa estatal mexicana en su reporte de 2017 a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC).

Ya en 2014 había admitido también ante la SEC una pérdida por 215.1 millones de pesos, tras ofertar 104 millones 57 mil 57 acciones (equivalentes al 7.86 por ciento del capital social de Repsol). Y es que mientras en esa ocasión vendió a 20.1 euros cada acción, 3 años después lo hizo a sólo 14.17 euros.

Antes de esta venta final, a inicios de 2017 otras filiales del Grupo PMI (la española Pemex Internacional España, SA; la irlandesa PMI Trading, Ltd, y la mexicana PMI Norteamérica, SA) liquidaron 2 millones 82 mil 349 acciones a ese mismo precio castigado.

"Durante 2017, las subsidiarias de PMI liquidaron la participación total en Repsol, SA, que fue de 23 millones 416 mil 219 acciones", reconoce la empresa productiva del Estado mexicano.

La ruptura con Repsol

La salida de Pemex de la trasnacional española, en la que participaba accionariamente desde 1990, no fue fácil: le tomó 3 años 4 meses, implicó un pago anticipado de deuda garantizada con acciones de Repsol, y enfrentó "diferencias irreconciliables" con la directiva española.

Y es que durante el sexenio de Felipe Calderón la mexicana no sólo aumentó, en 2011, su participación en el capital social de la española (del 4.81 al 9.43 por ciento), sino que pretendió asociarse con otra accionista –Sacyr Valle Hermoso– para controlarla.

A partir de que se descubrió esta alianza agresiva, la relación se deterioró: el Consejo de Administración de Repsol –dirigido por Antonio Brufau– modificó los estatutos para impedir el acuerdo entre Pemex y Sacyr; expulsó a Juan José Suárez Coopel, entonces director de la petrolera mexicana, y demandó a Pemex por prácticas desleales. Como respuesta, ésta contrademandó en esos

▶ Pemex no sólo no pudo controlar a Repsol, sino que tampoco se benefició de sus avances tecnológicos para la exploración y explotación de aguas profundas

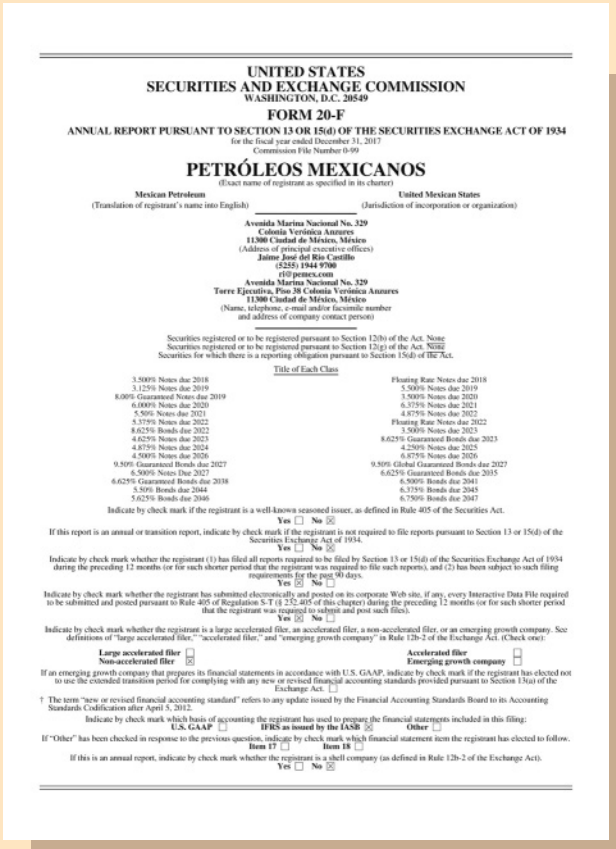

UNITED STATES
SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION
WASHINGTON, D.C. 20549

FORM 20-F

ANNUAL REPORT PURSUANT TO SECTION 13 OR 15(d) OF THE SECURITIES EXCHANGE ACT OF 1934
for the fiscal year ended December 31, 2017
Commission File Number 0-99

PETRÓLEOS MEXICANOS
(Exact name of registrant as specified in its charter)

Mexican Petroleum
(Translation of registrant's name into English)

United Mexican States
(Jurisdiction of incorporation or organization)

Avenida Marina Nacional No. 329
Colonia Verónica Anzures
11300 Ciudad de México, México
(Address of principal executive offices)
Jaime José del Río Castillo
(5255) 1944 9700
ri@pemex.com
Avenida Marina Nacional No. 329
Torre Ejecutiva, Piso 38 Colonia Verónica Anzures
11300 Ciudad de México, México
(Name, telephone, e-mail and/or facsimile number
and address of company contact person)

Securities registered or to be registered pursuant to Section 12(b) of the Act. None
Securities registered or to be registered pursuant to Section 12(g) of the Act. None
Securities for which there is a reporting obligation pursuant to Section 15(d) of the Act.

Title of Each Class

3.500% Notes due 2018	Floating Rate Notes due 2018
3.125% Notes due 2019	5.500% Notes due 2019
8.000% Guaranteed Notes due 2019	3.500% Notes due 2020
6.000% Notes due 2020	6.375% Notes due 2021
5.50% Notes due 2021	4.875% Notes due 2022
5.375% Notes due 2022	Floating Rate Notes due 2022
8.625% Bonds due 2022	3.500% Notes due 2023
4.625% Notes due 2023	8.625% Guaranteed Bonds due 2023
4.875% Notes due 2024	4.250% Notes due 2025
4.500% Notes due 2026	6.875% Notes due 2026
9.50% Guaranteed Bonds due 2027	9.50% Global Guaranteed Bonds due 2027
6.500% Notes Due 2027	6.625% Guaranteed Bonds due 2035
6.625% Guaranteed Bonds due 2038	6.500% Bonds due 2041
5.50% Bonds due 2044	6.375% Bonds due 2045
5.625% Bonds due 2046	6.750% Bonds due 2047

Indicate by check mark if the registrant is a well-known seasoned issuer, as defined in Rule 405 of the Securities Act.
Yes ☐ No ☒

If this report is an annual or transition report, indicate by check mark if the registrant is not required to file reports pursuant to Section 13 or 15(d) of the Securities Exchange Act of 1934.
Yes ☐ No ☒

Indicate by check mark whether the registrant (1) has filed all reports required to be filed by Section 13 or 15(d) of the Securities Exchange Act of 1934 during the preceding 12 months (or for such shorter period that the registrant was required to file such reports), and (2) has been subject to such filing requirements for the past 90 days.
Yes ☒ No ☐

Indicate by check mark whether the registrant has submitted electronically and posted on its corporate Web site, if any, every Interactive Data File required to be submitted and posted pursuant to Rule 405 of Regulation S-T (§ 232.405 of this chapter) during the preceding 12 months (or for such shorter period that the registrant was required to submit and post such files).
Yes ☒ No ☐

Indicate by check mark whether the registrant is a large accelerated filer, an accelerated filer, a non-accelerated filer, or an emerging growth company. See definitions of "large accelerated filer," "accelerated filer," and "emerging growth company" in Rule 12b-2 of the Exchange Act. (Check one):

Large accelerated filer ☐ Accelerated filer ☐
Non-accelerated filer ☒ Emerging growth company ☐

If an emerging growth company that prepares its financial statements in accordance with U.S. GAAP, indicate by check mark if the registrant has elected not to use the extended transition period for complying with any new or revised financial accounting standards provided pursuant to Section 13(a) of the Exchange Act. ☐

† The term "new or revised financial accounting standard" refers to any update issued by the Financial Accounting Standards Board to its Accounting Standards Codification after April 5, 2012.

Indicate by check mark which basis of accounting the registrant has used to prepare the financial statements included in this filing:
U.S. GAAP ☐ IFRS as issued by the IASB ☒ Other ☐

If "Other" has been checked in response to the previous question, indicate by check mark which financial statement item the registrant has elected to follow.
Item 17 ☐ Item 18 ☐

If this is an annual report, indicate by check mark whether the registrant is a shell company (as defined in Rule 12b-2 of the Exchange Act).
Yes ☐ No ☒

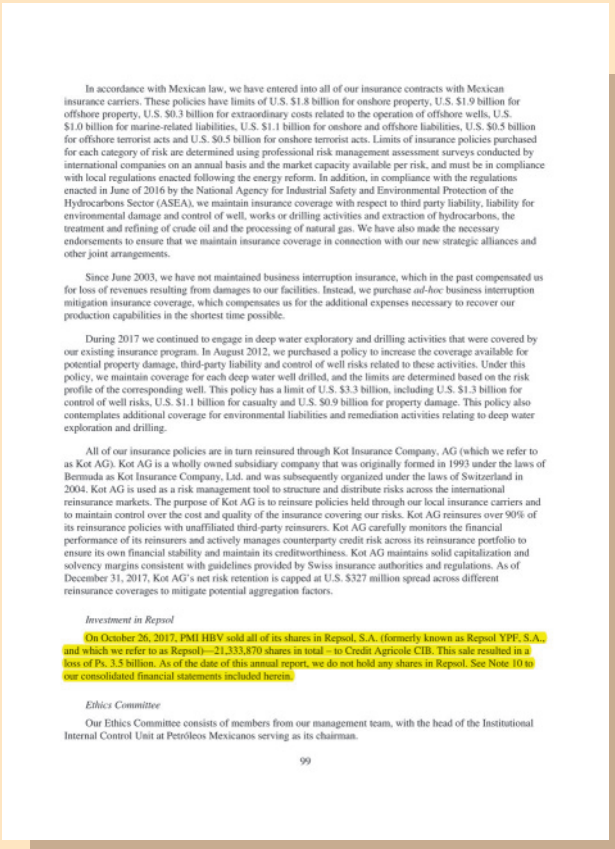

In accordance with Mexican law, we have entered into all of our insurance contracts with Mexican insurance carriers. These policies have limits of U.S. $1.8 billion for onshore property, U.S. $1.9 billion for offshore property, U.S. $0.3 billion for extraordinary costs related to the operation of offshore wells, U.S. $1.0 billion for marine-related liabilities, U.S. $1.1 billion for onshore and offshore liabilities, U.S. $0.5 billion for offshore terrorist acts and U.S. $0.5 billion for onshore terrorist acts. Limits of insurance policies purchased for each category of risk are determined using professional risk management assessment surveys conducted by international companies on an annual basis and the market capacity available per risk, and must be in compliance with local regulations enacted following the energy reform. In addition, in compliance with the regulations enacted in June of 2016 by the National Agency for Industrial Safety and Environmental Protection of the Hydrocarbons Sector (ASEA), we maintain insurance coverage with respect to third party liability, liability for environmental damage and control of well, works or drilling activities and extraction of hydrocarbons, the treatment and refining of crude oil and the processing of natural gas. We have also made the necessary endorsements to ensure that we maintain insurance coverage in connection with our new strategic alliances and other joint arrangements.

Since June 2003, we have not maintained business interruption insurance, which in the past compensated us for loss of revenues resulting from damages to our facilities. Instead, we purchase *ad-hoc* business interruption mitigation insurance coverage, which compensates us for the additional expenses necessary to recover our production capabilities in the shortest time possible.

During 2017 we continued to engage in deep water exploratory and drilling activities that were covered by our existing insurance program. In August 2012, we purchased a policy to increase the coverage available for potential property damage, third-party liability and control of well risks related to these activities. Under this policy, we maintain coverage for each deep water well drilled, and the limits are determined based on the risk profile of the corresponding well. This policy has a limit of U.S. $3.3 billion, including U.S. $1.3 billion for control of well risks, U.S. $1.1 billion for casualty and U.S. $0.9 billion for property damage. This policy also contemplates additional coverage for environmental liabilities and remediation activities relating to deep water exploration and drilling.

All of our insurance policies are in turn reinsured through Kot Insurance Company, AG (which we refer to as Kot AG). Kot AG is a wholly owned subsidiary company that was originally formed in 1993 under the laws of Bermuda as Kot Insurance Company, Ltd. and was subsequently organized under the laws of Switzerland in 2004. Kot AG is used as a risk management tool to structure and distribute risks across the international reinsurance markets. The purpose of Kot AG is to reinsure policies held through our local insurance carriers and to maintain control over the cost and quality of the insurance covering our risks. Kot AG reinsures over 90% of its reinsurance policies with unaffiliated third-party reinsurers. Kot AG carefully monitors the financial performance of its reinsurers and actively manages counterparty credit risk across its reinsurance portfolio to ensure its own financial stability and maintain its creditworthiness. Kot AG maintains solid capitalization and solvency margins consistent with guidelines provided by Swiss insurance authorities and regulations. As of December 31, 2017, Kot AG's net risk retention is capped at U.S. $327 million spread across different reinsurance coverages to mitigate potential aggregation factors.

Investment in Repsol

On October 26, 2017, PMI HBV sold all of its shares in Repsol, S.A. (formerly known as Repsol YPF, S.A., and which we refer to as Repsol)—21,333,870 shares in total – to Credit Agricole CIB. This sale resulted in a loss of Ps. 3.5 billion. As of the date of this annual report, we do not hold any shares in Repsol. See Note 10 to our consolidated financial statements included herein.

Ethics Committee

Our Ethics Committee consists of members from our management team, with the head of the Institutional Internal Control Unit at Petróleos Mexicanos serving as its chairman.

99

▶ Pemex reconoció pérdidas por al menos 3 mil 774 millones 848 mil pesos derivadas de la "operación estratégica" que emprendió para desinvertir en Repsol

mismos términos. Al final, ambas compañías desistieron de esas acciones legales.

Ya en el sexenio de Enrique Peña y sin condiciones para continuar en esa empresa –del 3 de junio de 2014–, el Consejo de Administración de Pemex aprobó el proceso de desinversión durante la sesión extraordinaria 871. Detrás de esta decisión –dada a conocer al día siguiente– estuvieron Pedro Joaquín Coldwell, entonces secretario de Energía, y Lozoya Austin.

"Una vez que se contó con dicha aprobación, se realizaron las acciones necesarias para la venta de la participación accionaria en Repsol. A la fecha de la operación, Pemex y PMI Holdings contaban con 67 millones 969 mil 767 y 55 millones 155 mil 370 acciones, respectivamente, las cuales representaban el 5.13 y 4.16 por ciento del capital de la misma", detalla la *Memoria documental: desinversión en Repsol. Periodo 2012-2018*.

Publicada en noviembre pasado por la administración de Carlos Treviño, la *Memoria* indica que la oferta para la venta se realizó a través de una colocación privada de las 67.9 millones de acciones de Pemex; pero no así del total de PMI Holdings: 19.06 millones de acciones "podrían ser vendidas a partir de septiembre de 2014, cuando venciera la garantía asociada a la estructura financiera utilizada en la compra de las acciones".

Aquella primera colocación se realizó a través del mecanismo *accelerated book building*, al que se invitó a instituciones financieras para que ofrecieran un precio por acción para el total de la tenencia. La colocación fue coordinada por HSBC, quien se desempeñó como estructurador y asesor financie-

ro en esta operación. "Citigroup y Deutsche Bank fueron designados agentes colocadores conjuntos en esta operación".

El resto fue un camino de pérdidas para la petrolera mexicana, que incluyó el pago anticipado de deuda. Y es que "desde 2008, la posición que Pemex tenía en acciones de Repsol se había monetizado a través de *swaps* de activos *plain vanilla*".

Se trataba de tres *swaps* de activos con dos contrapartes (Natixis y BBVA). "A efecto de vender la totalidad de la posición accionaria de Pemex, se procedió a deshacer los *swaps* de activos vigentes, por lo que el 29 de mayo de 2014 se realizó la renovación del *swap* de activos con HSBC como única contraparte, que posteriormente fungió como agente colocador en la operación. El nuevo *swap* de activos tenía fecha de ven-

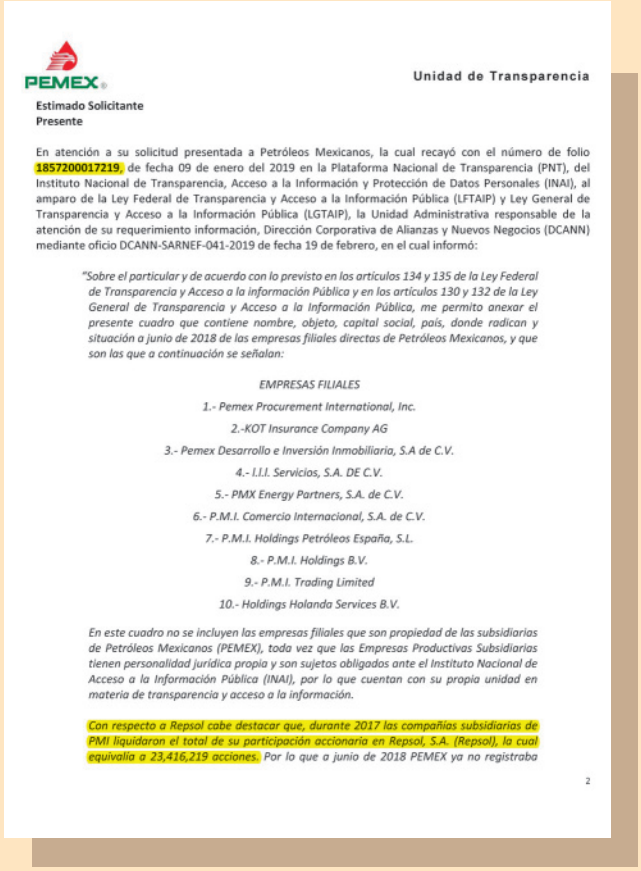

PEMEX

Unidad de Transparencia

Estimado Solicitante
Presente

En atención a su solicitud presentada a Petróleos Mexicanos, la cual recayó con el número de folio 1857200017219, de fecha 09 de enero del 2019 en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al amparo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), la Unidad Administrativa responsable de la atención de su requerimiento información, Dirección Corporativa de Alianzas y Nuevos Negocios (DCANN) mediante oficio DCANN-SARNEF-041-2019 de fecha 19 de febrero, en el cual informó:

"Sobre el particular y de acuerdo con lo previsto en los artículos 134 y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública y en los artículos 130 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito anexar el presente cuadro que contiene nombre, objeto, capital social, país, donde radican y situación a junio de 2018 de las empresas filiales directas de Petróleos Mexicanos, y que son las que a continuación se señalan:

EMPRESAS FILIALES

1.- Pemex Procurement International, Inc.
2.-KOT Insurance Company AG
3.- Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A de C.V.
4.- I.I.I. Servicios, S.A. DE C.V.
5.- PMX Energy Partners, S.A. de C.V.
6.- P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
7.- P.M.I. Holdings Petróleos España, S.L.
8.- P.M.I. Holdings B.V.
9.- P.M.I. Trading Limited
10.- Holdings Holanda Services B.V.

En este cuadro no se incluyen las empresas filiales que son propiedad de las subsidiarias de Petróleos Mexicanos (PEMEX), toda vez que las Empresas Productivas Subsidiarias tienen personalidad jurídica propia y son sujetos obligados ante el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI), por lo que cuentan con su propia unidad en materia de transparencia y acceso a la información.

Con respecto a Repsol cabe destacar que, durante 2017 las compañías subsidiarias de PMI liquidaron el total de su participación accionaria en Repsol, S.A. (Repsol), la cual equivalía a 23,416,219 acciones. Por lo que a junio de 2018 PEMEX ya no registraba

2

▶ La salida de Pemex de la trasnacional española no fue fácil: le tomó 3 años 4 meses

cimiento 29 de junio 2014 y un precio de ejercicio inicial igual a 20.58 euros por acción", revela la *Memoria documental*.

Agrega que el 3 de junio de ese año se realizó la venta de acciones través de una oferta acelerada el mismo día. "Pemex concretó la venta de 104 millones 57 mil 57 acciones […]. El precio fue de 20.1 euros por acción, que significó un descuento del 3.7 por ciento sobre el precio de cierre de las acciones de Repsol en el mercado de valores del 3 de junio de 2014".

Esos primeros movimientos no causaron las peores pérdidas para Pemex. Durante 2016, PMI Holding realizó depósitos por 41 mil 319 dólares en una cuenta en el Banco Santander, como garantía adicional para un contrato de crédito que requería que la filial "privada" mantuviera el préstamo a valor basado en la relación entre el monto principal de la deuda y el valor de mercado en dólares estadunidenses de las acciones de Repsol, descubren informes de la petrolera a la SEC.

"A partir del 30 de junio de 2017 no se retuvo efectivo restringido. El 20 de octubre de ese año, PMI Holdings, BV, pagó por anticipado el saldo del acuerdo de crédito para vender todas sus acciones en Repsol", admite Pemex en esos reportes financieros.

Dividendos en especie

Tras el primer remate de acciones ocurrido en junio de 2014, Pemex no se esforzó para vender el resto. Al 1 de enero de 2016, la mexicana aún poseía 20 millones 724 mil 331 acciones de Repsol (1.48 por ciento de su capital social), valoradas en 3 mil 944 millones 696 mil pesos, cifra que pronto crecería porque aceptó el pago en especie de dividendos.

El 15 de enero de ese año, PMI Holdings sumó otras 942 mil 15 acciones a su porcentaje de capital, valuadas en 188 mil 490 pesos. Este dividendo en especie se había declarado el 31 de diciembre de 2015.

Siete meses después, el 18 de julio, obtuvo otras 555 mil 547 acciones equivalentes a 128 mil 51 pesos. Adicionalmente, el 14 de diciembre de ese mismo año aceptó dividendos flexibles por 584 mil 786 acciones, con valor de 165 mil 346 pesos.

Fue hasta el 24 y 25 de enero de 2017 cuando retomó el plan de desinvertir en la petrolera española: entonces PMI Holdings vendió 2 millones

▶ Aunque la administración de Lozoya Austin se comprometió a vender en 2014 el paquete accionario que Pemex poseía de la compañía española, fue hasta el 26 de octubre de 2017, bajo el mando de González Anaya, cuando finalizó la venta

82 mil 348 acciones a un precio promedio de 14.17 euros por acción (5.93 euros menos que en junio de 2014). El monto total que capitalizó apenas sumó los 684 mil 29 pesos (29.5 mil euros).

Tres meses antes de la venta total, el 13 de julio de ese año, Repsol volvió a pagar los dividendos con acciones: PMI Holdings, BV, recibió 609 mil 539, equivalentes a 180 mil 729 pesos.

Otras pérdidas

Desde junio de 2014, el Consejo de Administración admitió que la operación que Pemex realizó en septiembre de 2011 de forma unilateral (sin avisar al Congreso de la Unión ni al propio Consejo de Administración) falló: no sólo no pudo controlar a la empresa española sino que tampoco se benefició de sus avances tecnológicos para la exploración y explotación de aguas profundas.

Y es que la inversión hecha por la administración de Suárez Coppel se había justificado como una alianza estratégica para acceder al conocimiento tecnológico de la española.

En la *Memoria documental,* Pemex reconoce el fracaso de la "Alianza Industrial Estratégica" pactada el 28 de febrero de 2012, pues ésta estaba condicionada a la tenencia del 5 por ciento del capital social de Repsol.

"Al dar por terminada la relación comercial entre Pemex y Repsol, la desinversión de la posición accionaria fue una salida eficiente de la Alianza Industrial, la cual establecía como causal de terminación la reducción por debajo del 5 por ciento de Grupo Pemex [*sic*] en su participación."

El documento detalla que ésta tenía como objetivo "generar beneficios de corto y mediano plazos y alcanzar sinergias positivas para el cumplimiento de los planes estratégicos de dichas empresas, buscando desarrollar oportunidades de negocio y formas de colaboración conjunta".

Así concluyó la aventura accionaria de Pemex en Repsol, que duró 27 años y siempre estuvo escudada bajo el manto de la opacidad y la triangulación de recursos vía empresas filiales *offshore*. ◂

"DONATIVOS" DE PEMEX

POR MÁS DE 13 MIL MILLONES EN SEXENIO DE PEÑA

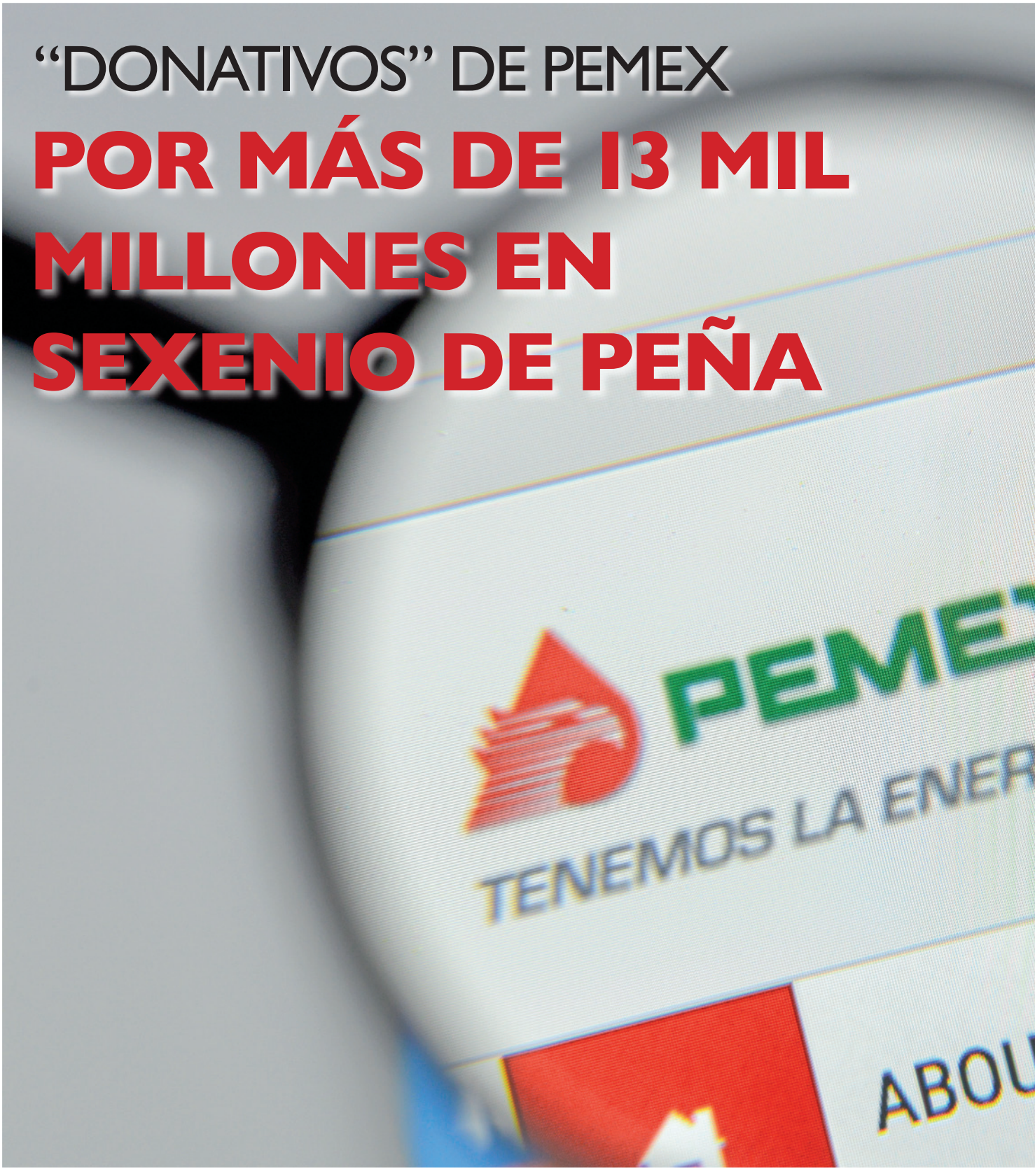

En el gobierno de Peña, Pemex donó más de 13 mil millones de pesos. Durante la imposición de la reforma energética, esa entrega millonaria de recursos públicos presentó irregularidades, indican auditorías internas y externas. No se su supo el destino de, al menos, 401 millones de pesos, según la ASF

ÉRIKA RAMÍREZ

El dispendio económico de Petróleos Mexicanos (Pemex) a través de donativos durante la administración de Enrique Peña Nieto rebasó los 13 mil millones de pesos, se desprende del *Libro blanco Donativos y Donaciones*, de la Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social (GRDS) de la empresa productora del Estado.

Esa entrega de recursos fue sometida a diversas auditorías, internas y externas, que revelaron irregularidades por cientos de millones; también presentó observaciones para adecuar el marco normativo en la entrega de los recursos y fallas en la operación.

Los apoyos eran entregados, hasta el año pasado, por la GRDS de Pemex, entonces a cargo de Ramiro Rendón Burgos y con la aprobación de sus respectivos directores generales, según el año fiscal: Emilio Loyoza Austin, José Antonio González Anaya y Carlos Alberto Treviño Medina.

La entrega de los recursos materiales y eco-

nómicos se justificó por el impacto generado por la petrolera en diversas comunidades de todo el país: "En favor de los grupos de interés, para consolidar la relación de la empresa con las comunidades que se encuentran en el área de influencia de Pemex", indica el *Libro blanco*.

Los donativos han quedado cancelados a partir de esta administración, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien el 18 de febrero pasado aseguró que "definitivamente" se acabarán las transferencias de recursos públicos a organizaciones sociales, sindicatos, organizaciones de la llamada sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y asociaciones filantrópicas.

> "Los donativos de Pemex buscaban contribuir a generar infraestructura vial e hidráulica, obras de desarrollo urbano y vivienda"

Por visos de corrupción, el mandatario indicó que "todo el apoyo del gobierno, el ejercicio del presupuesto, se va a entregar de manera directa a los beneficiarios".

Gisela Zaremberg, doctora en Investigación en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-México, dice que el problema no eran los donativos en sí, sino el contexto de "no-reglas en donde se daban esos intercambios, con una historia de monopolio económico y también político en el territorio".

Zaremberg comenta que son "muy deficientes, en el contexto de reglas en general, los intercambios, [pues] no se dan de manera transparente: se dan las negociaciones bis a bis, en donde termina ganando el más fuerte… y no necesariamente las zonas más impactadas. Eso es un problema".

Pemex entregaba estos donativos para que fueran realizadas actividades "operativas" en condiciones de estabilidad y continuidad, "relacionadas con infraestructura vial e hidráulica, obras de desarrollo urbano y vivienda, programas de capacitación, proyectos productivos, así como acciones de restauración ecológica, y rescate del patrimonio arqueológico", dice la Auditoría de Financiera y de Cumplimiento 16-6-90T9N-02-0452 que se practicó al Programa de Responsabilidades y Desarrollo Social de Pemex.

Más de 13 mil millones donados

El *Libro Blanco de la Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social, Donativos y Donaciones* muestra que de 2013 a 2018 se entregaron 13 mil 646 millones 389 mil 265 pesos, a través de seis acuerdos de autorización.

Del desglose de ellos se desprende que en el primer año de la administración de Enrique Peña Nieto al frente del Ejecutivo Federal, y de Emilio Lozoya como director de Pemex, fueron firmados los acuerdos CA-104/2013 mediante los cuales se asignaron 3 mil 249 millones 911 mil 498 pesos; del CA-002/2014, 3 mil 646 millones 127 mil 782 pesos, siendo éste el monto más elevado del sexenio. Para el acuerdo CA-219/2015 se depositaron recursos por 1 mil 977 millones 349 mil 985 pesos y para CA-002/2016, 1 mil 591 millones de pesos.

Los mismos 1 mil 591 millones fueron entregados bajo la dirección de González Anaya y Treviño Medina, bajo los convenios, CA-006/2017, CA-007/2018, respectivamente.

El *Libro Blanco* es un documento público gubernamental que "destaca las acciones y resultados de un programa, proyecto o política pública, que por su naturaleza o características, se considere relevante para el logro de metas de interés general o de algún sector productivo, de impacto regional o en la actividad económica, conforme a los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y/o a las reformas estructurales en materia energética, financiera, telecomunicaciones, educativa, entre otras", indica el documento generado por la Dirección General de Pemex.

En tanto, en la Cámara de Diputados, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a cargo de Alfonso Ramírez Cuellar, está solicitando a la empresa que informe el destino de las donaciones de combustible y asfalto a estados, municipios y organizaciones sociales durante la pasada administración, pues dicha práctica se desarrolló sin

▶ En el gobierno de Peña, los recursos donados beneficiaron a Campeche, Chiapas, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Tamaulipas

control alguno y terminó por convertirse en un negocio.

"En realidad nunca se supo bien a bien cuáles eran los criterios (para hacer las donaciones); había funcionarios, incluso familiares de funcionarios, que estaban como intermediarios de ayuntamientos y eran gestores, y lo que debían ser donativos, pues se convertía en un negocio", declaró Ramírez Cuéllar al diario *Novedades Campeche*.

Entregas anuales

El documento de Pemex también indica cómo fueron suministrados los recursos y en cuántas etapas fueron entregados; así como los principales estados beneficiados.

De ello se desprende que las entidades contempladas fueron Campeche, Chiapas, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Tamaulipas.

En 2013, los más de 3 mil 200 millones de pesos fueron dispersados en: donativo numerario, 963 millones 630 mil 143 pesos; donaciones en asfalto, 1 mil 55 millones 149 mil 700 pesos; en combustible, 1 mil 231 millones 131 mil 655 pesos.

Para 2014, los más de 3 mil 600 millones, se entregaron de la siguiente forma: donativos numerarios, 1 mil 1 millones 500 mil 808 pesos; en asfalto, 1 mil 75 millones 152 mil 519 pesos, y en combustible, 1 mil 569 millones 474 mil 455 pesos.

En 2015, dice el *Libro Blanco*, se realizaron nueve sesiones de trabajo, en donde se aprobaron 185 propuestas de donativos por más de 1 mil 900 millones de pesos, los mismos que estuvieron integrados con 41 donativos de 351 millones cada uno; 136 donaciones en productos, que ascendieron a 1 mil 611 millones 97 mil 180 pesos; cinco bienes muebles y tres bienes inmuebles.

▶ Auditorías internas determinaron que no se comprobó el destino final de 401 millones de pesos

En la transición directiva de Lozoya Austin y González Anaya, los 1 mil 591 millones se distribuyeron en 1 mil 281 millones 854 mil 353 pesos mediante 106 donaciones, que significaron el 95 por ciento del monto comprometido. El resto, 63.5 millones fue a través de ocho donativos.

Un año más tarde, bajo el acuerdo CA-006/2017, se concedió la Previsión Anual para el otorgamiento de 1 mil 591 millones de pesos, mismos que se dispersaron en: 150 millones, monetario; 441 millones en donaciones de asfalto y un mil millones más en combustible.

Ya para finalizar el sexenio, Pemex donó la misma cantidad y en las mismas operaciones que 2017, bajo el Acuerdo CA-007/2018.

Las auditorías

El *Libro Blanco* indica que de la dispersión de los más de 13 mil millones de pesos se generaron cinco auditorías internas, correspondientes a los años fiscales 2013, 2016 y tres de 2018. Las irregularidades detectadas, sólo porque no se comprobó el destino final de los recursos ascendieron a 401 millones de pesos.

De esos procedimientos se desprende que Pemex debía mejorar el marco normativo de la GRDS, "con la finalidad de dotar de eficiencia, transparencia, rentabilidad a la operación de cada una de las áreas que integran la Gerencia".

Así como "armonizar el marco normativo con la Ley de Hidrocarburos, derivado de la Reforma Energética…" y diseñar diversos formatos de registro de "información y evidencia relacionada con el proceso de donativos y donaciones".

Los procesos de fiscalización a estas acciones de Pemex, también los llevó a cabo la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que detectó diversas inconsistencias y daños.

Tan sólo de la auditoría *Pemex 452 responsabili-*

dades y desarrollo social. Donaciones, el dictamen señala que la exparestatal "no cumplió con las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia".

El máximo órgano de fiscalización del país detectó que había 257 millones 994 mil 300 de pesos que los gobiernos de Veracruz, Oaxaca y Tamaulipas no comprobaron el uso y destino. Tampoco de las donaciones de productos petrolíferos por 110 millones 783 mil 300 de pesos, 17 millones 306 mil pesos y 129 millones 905 mil pesos, respectivamente.

En las mismas entidades, la Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social no supervisó conforme a la normativa que, en Veracruz, Tamaulipas y Oaxaca, los productos petrolíferos no fueran objeto de venta, traspaso, transferencia o permuta u otro donatario o tercero.

La misma oficina, "omitió" dar seguimiento a un donativo por 15 millones 703 mil 300 pesos para apoyar la adquisición de un helicóptero para Tabasco, y por la intervención de la ASF se tuvo que reintegrar el donativo.

La ASF indicó que la Gerencia encargada "carece de mecanismos de evaluación, seguimiento y supervisión sobre los aspectos técnicos, plazos, desarrollo de actividades y alcance de metas de los proyectos autorizados en materia de responsabilidad y desarrollo social".

Además, el Manual de Organización de la Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social está desactualizado con respecto del Estatuto Orgánico de Pemex, "por lo que los servidores públicos carecen de un marco normativo que dé certeza jurídica sobre las atribuciones y responsabilidades relacionadas con los procesos de donativos y donaciones", enfatiza el órgano fiscalizador.

Gisela Zaremberg, doctora en Investigación en Ciencias Sociales por la Flacso-México, señala –ante la cancelación de estos donativos por parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador– "el punto no es quitar y no reemplazar por nada; si se lograra transformar todo el aparato y se beneficiara en realidad a los afectados, puede ser positivo". ◂

▶ En la gestión de González Anaya no se frenaron los donativos millonarios

AMBIENTALISTAS EN RESISTENCIA

UNA LUCHA DIFÍCIL EN HONDURAS

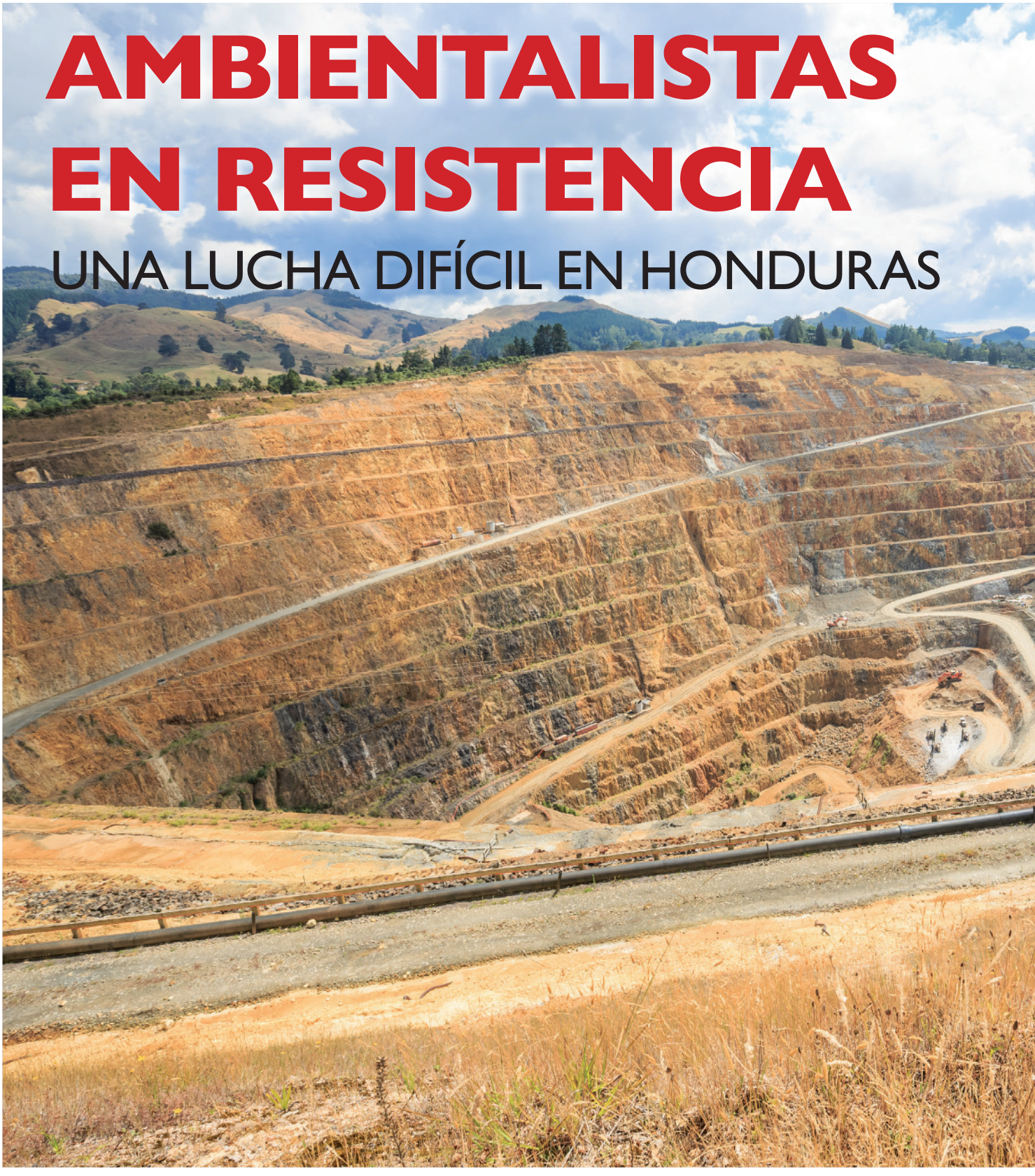

Honduras es uno de los países más peligrosos del mundo para los defensores de la tierra y el medio ambiente: en febrero pasado fueron asesinados dos integrantes del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia. En 6 años, más de 120 personas fueron ejecutadas por su activismo medioambiental

ODALYS TROYA FLORES/PRENSA LATINA

La Habana, Cuba. El crimen de dos indígenas tolupanes y el arresto arbitrario de otros 12 defensores de la Madre Tierra en el contexto del tercer aniversario del asesinato de Berta Cáceres evidencia una práctica de violencia sistemática en Honduras contra los ambientalistas.

Salomón Matute y su hijo Juan Samuel, integrantes del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia, fueron asesinados el pasado 25 de febrero en el departamento de Yoro. El crimen fue perpetrado a pesar de que eran beneficiarios de una medida cautelar otorgada en diciembre de 2013 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tras analizar la situación de riesgo que enfrentaban junto a otros integrantes de esa organización, producto de amenazas, hostigamientos y actos de violencia en el marco de su labor como defensores del medio ambiente y pueblos indígenas.

Durante esos días, 12 defensores del río Guapinol resultaron acusados de delitos graves por oponerse a la extracción de minerales en la reserva ecológica Montaña de Botaderos o Carlos Escaleras.

Aunque fueron sobreseídos ante la protesta social y la falsa imputación, el hecho constituyó una muestra de las actuaciones de empresarios en contubernio con autoridades con el objetivo de obtener ganancias a toda costa.

Ellos forman parte de los 32 vecinos de varias comunidades de Tocoa Colón, criminalizados por defender los ríos Guapinol y San Pedro, afectados por la contaminación provocada por la empresa minera Inversiones Los Pinares, una compañía instalada ilegalmente en la zona pero protegida por funcionarios de los tres poderes del Estado, refiere la publicación *Pasos de Animal Grande*.

No se trata de casos aislados, Honduras se ha convertido en uno de los lugares más peligrosos del mundo para los defensores de la tierra y el medio ambiente, según Global Witness, organización no gubernamental que trabaja para romper los vínculos entre la explotación de los recursos naturales, los conflictos, la pobreza, la corrupción y los abusos de los derechos humanos en todo el mundo.

De acuerdo con Global Witness, entre 2010 y enero de 2017 más de 120 personas fueron asesinadas en el país por defender la tierra y el medio ambiente.

El más reciente informe del relator Especial de Naciones Unidas señala que en esta nación centroamericana los defensores de los derechos civiles y políticos, de las personas LGTBI, de los pueblos indígenas, de la tierra y el medio ambiente, de los migrantes, entre otros, están en situación de riesgo.

Las personas defensoras son objetos de amenazas, hostigamiento, intimidación, golpizas, además de ser criminalizadas y estigmatizadas en campañas mediáticas de desprestigio, añade.

Puntualiza que, según testimonios, los autores materiales de los ataques incluyen a miembros de la Policía Nacional, el Ejército, sicarios y personas desconocidas, mientras que los autores intelectuales comprenden a funcionarios públicos, la esfera empresarial, las fuerzas de seguridad y en especial sectores corruptos de las mismas que actúan en

▶ Salomón Matute y su hijo Juan Samuel, integrantes del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia, fueron asesinados el pasado 25 de febrero en el departamento de Yoro

▶ El crimen de dos indígenas tolupanes en el contexto del tercer aniversario del asesinato de Berta Cáceres evidencia una práctica de violencia sistemática en Honduras contra los ambientalistas

connivencia para asegurar el lucro propio.

Concluye que la gran mayoría de los asesinatos y ataques contra las personas defensoras permanece impune, o bien no se abre una investigación o esta no da resultado alguno.

En opinión del relator Especial de la ONU, el caso de la defensora de derechos humanos Berta Cáceres podría convertirse en la primera excepción si se produjeran avances en materia de rendición de cuentas, más allá de la condena de los autores materiales del asesinato. En particular si se identificaran, investigaran, enjuiciaran y sancionaran a los autores intelectuales y a los que financiaron el crimen.

Berta Cáceres, reconocida defensora de los derechos humanos y coordinadora del Consejo Cívico de Organizaciones Indígenas Populares de Honduras (Copinh), fue asesinada en la madrugada del 2 de marzo de 2016 por hombres armados que entraron a su vivienda, cumpliendo órdenes de supuestos empresarios interesados en la explotación de los recursos naturales, de zona de influencia de ese Consejo.

La ambientalista del pueblo lenca también era beneficiaria de medidas cautelares otorgadas por la CIDH, pero aún así, las autoridades la abandonaron y permitieron su asesinato en el momento en que defendía el río Galcarque, concesionado por el gobierno para la construcción de la represa hidroeléctrica Agua Zarca, propiedad de la familia Atala y la empresa Desarrollos Energéticos (DESA).

Ella era una ferviente luchadora en contra de la construcción de Agua Zarca, por lo que en 2015 recibió el Premio Goldman, el más importante del mundo que pude recibir un defensor o defensora del medio ambiente.

Aunque en este caso fueron condenados siete de los ocho acusados, los empresarios señalados de dar las órdenes para su asesinato siguen en la impunidad.

¿Qué reclaman los ambientalistas?

La destrucción de las áreas protegidas por diversos motivos como la explotación minera y de los

Berta Cáceres, reconocida defensora de los derechos humanos y coordinadora del Copinh, fue asesinada en la madrugada del 2 de marzo de 2016

bosques, así como por la construcción de represas constituye una de las causas de las luchas del pueblo hondureño, en particular de campesinos e indígenas.

"Luchamos en contra del saqueo y el modelo extractivista de muerte, reafirmamos nuestro compromiso y convicción de seguir luchando por la libertad de nuestros territorios y en contra de las políticas estatales que flagelan la vida del pueblo hondureño", asegura el Copinh.

En el país, el sector minero está sumido en conflicto desde hace más de 2 décadas debido al creciente número de concesiones que supera el doble del área total de tierra destinada a la extracción de recursos del suelo.

Según el Instituto de Recursos Mundiales y la Iniciativa de Acceso, Honduras incumple las leyes de protección de la naturaleza, no respeta las decisiones de las comunidades en aceptar o no proyectos de aprovechamiento o explotación de los ecosistemas, y las autoridades permiten la destrucción de los mismos.

La minería a cielo abierto arrasa con los árboles y todo lo que es vegetación, luego se desecha la capa de tierra fértil de la zona de donde se extrae el oro y, seguidamente, se cavan gigantescos cráteres de unas 100 hectáreas y hasta 200 metros de profundidad con cargas explosivas y maquinarias.

Después de la extracción de las rocas del subsuelo, éstas son transportadas por enormes camiones a una planta de trituración donde son convertidas en polvo y trasladadas a las áreas de lixiviación (lavado). Finalmente se les agregan grandes cantidades de agua con cianuro para separar las partículas de oro.

El valle de Siria en el departamento Francisco Morazán, conformado por los municipios de El Porvenir, San Ignacio y Cedros, es un ejemplo del daño de las mineras y por qué la lucha de los defensores del medio ambiente.

En 1995 la empresa Sociedad Minerales Entre Mares Honduras, SA, subsidiaria del coloso canadiense Goldcorp, Inc, solicitó un permiso de explotación minera intensiva a cielo abierto de la mina

San Martín, el cual fue otorgado en enero de 2000. La explotación duró hasta 2008 y dejó tras de sí un verdadero éxodo juvenil y una creciente protesta de las comunidades que denunciaban graves afectaciones socio-ambientales.

De acuerdo con denuncias, sólo con esta empresa minera se removieron más de 50 millones de toneladas de tierra para extraer oro, lo cual afectó la producción agrícola que se redujo 70 por ciento.

Además, 19 de las 21 fuentes de agua que existían se secaron y las que quedan están contaminadas con metales pesados, lo que generó una emergencia hídrica sin precedentes, aseguró Pedro Landa, especialista en minería, citado por el Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero.

En octubre de 2018, la Diócesis de Choluteca aseguró que en Honduras "no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental". Y solicitó al Estado que no se criminalice a las personas que están involucradas en legítimas luchas sociales y rechazó la instalación de compañías de industrias extractivas.

En ese sentido, propuso la generación de proyectos que promuevan la producción agrícola, sin uso de pesticidas que contaminan al medio ambiente, y planes industriales que respeten los derechos de las personas y de las comunidades.

"No estamos en contra del desarrollo sostenible. Estamos a favor de un desarrollo humano integral, que permite el paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas, para todos y cada uno de los seres humanos", señaló.

Indígenas, campesinos, religiosos, jóvenes y gran parte de la población hondureña recibe los impactos negativos de la explotación indiscriminada de los recursos naturales y sus luchas son cada vez más reprimidas ante la incomprensión y ambición desmedida de empresarios y transnacionales.

Claman por la vida, por el derecho al agua, a la tierra, a los bosques, a la salud, desafían las armas, los sicarios, la injusticia, la impunidad, la incomprensión y la codicia. ◂

▶ La gran mayoría de los asesinatos y ataques contra los defensores permanece impune

LILIA CORTÉS

"CREDIBILIDAD", CRITERIO CENTRAL EN ASIGNACIÓN DE PUBLICIDAD: JÉSUS RAMÍREZ

El tamaño de la audiencia seguirá mandando en la contratación de publicidad oficial en los medios de comunicación. Pero, a la par, se ponderará la credibilidad de las empresas periodísticas. La "dimensión social", la apuesta por el periodismo de investigación y que pertenezcan a periodistas, otros de los criterios para la repartición de 4 mil 250 millones de pesos en este año. Además de los medios tradicionales, también se incluirá a los locales, comunitarios y a "otras formas de comunicar", dice el vocero de López Obrador

ZÓSIMO CAMACHO/SEGUNDA PARTE Y ÚLTIMA

Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social y vocero del Gobierno de la República, anuncia toda una restructura en el gasto gubernamental en medios de comunicación. Asegura que no se trata sólo de la reducción en más del 50 por ciento con respecto de lo que erogó el gobierno de Enrique Peña Nieto en su último año, sino de una nueva manera de informar y de gastar el dinero de la publicidad oficial. Implicará una nueva relación de la administración federal con la prensa. Además, todo desembolso será transparente, promete.

De entrada, se suprimen los pagos personales a periodistas y se elimina el criterio de premiar aquellos medios que se mantengan meramente como voceros del gobierno en turno. También, asevera, se dejará de vetar a determinados medios como castigo por sus coberturas críticas.

Avisa, sin embargo, que el nivel de audiencia o el número de lectores se mantendrá como uno de los criterios principales a considerar a la hora de elegir con qué medio el gobierno federal contratará publicidad. El otro criterio que más pesará es el de la "credibilidad" o "dimensión social" de los medios.

"La publicidad gubernamental es una obligación legal y democrática. Se tienen que informar las acciones de gobierno, no publicitar las acciones de gobierno"

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 –propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por la Cámara de Diputados–, en el presente año el gobierno federal gastará 4 mil 258 millones de pesos en materia de publicidad oficial. Se trata de una bolsa nada despreciable que irá a parar a las arcas de los medios de comunicación, aunque implica una reducción cercana al 60 por ciento con respecto de lo que gastó Enrique Peña Nieto en 2018 en el mismo rubro (más de 10 mil millones de pesos).

Jesús Ramírez, vocero del presidente Andrés Manuel López Obrador, reconoce que los criterios se están definiendo aún, a 100 días de iniciada la administración federal. El experiodista de *La Jornada*, documentalista y escritor, sabe que los medios, sobre todo los grandes consorcios que basaron su crecimiento en su relación con el poder, están en crisis y "preocupados": ineludiblemente contarán con menos recursos provenientes del gobierno federal.

Los cambios van a doler; y a algunos más que a otros, señala Ramírez Cuevas, como se consignó en la primera parte de la entrevista con *Contralínea*. Y a tal "dolor" atribuye la mayoría de las críticas al gobierno de López Obrador por parte de aquellos medios que siempre fueron voceros de las administraciones emanadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN).

Sin embargo, dice que no habrá revanchismos ni castigos, pues los nuevos criterios serán transparentes. Asegura que aquella frase del entonces presidente López Portillo, al justificar su veto publicitario a la revista Proceso, "No pago para que me peguen", ha quedado definitivamente atrás.

"Eso tiene que cambiar: esa idea de que el dinero es del gobierno y entonces lo usa para ganar los favores de la prensa [y] que [ésta] favorezca la imagen del gobierno."

Presentado en agosto pasado como el encargado de la relación de la llamada "Cuarta Transformación" con la prensa, Jesús Ramírez expone los principios en los cuales se basará el nuevo gobierno para determinar los criterios con los que contratará espacios publicitarios en los medios de comunicación.

"La publicidad gubernamental es una obligación legal y una obligación democrática. Uno, tiene que informar de las acciones de gobierno, no publicitar las acciones de gobierno. Dos, comunicar las razones de por qué se toman esas decisiones. Y tres, cumplir con la obligación de ley de que frente a situaciones de emergencia y de situaciones que se prevé puedan surgir, se tomen medidas para que tenga menos efectos, como inundaciones, lluvias torrenciales, huracanes, en fin, cambios extremos de clima que tienen que comunicarse."

Reconoce que el gobierno está obligado a comunicar a través de los medios de comunicación lo que hace y lo que sucede. "Pero esta situación se pervirtió y se usó para generar una imagen política favorable al gobierno". Considera que entonces se propició "una economía artificial en los medios

▶ "Los criterios con los que se asigna la publicidad gubernamental tienen que ver con el tipo de mensaje, el tipo de público, gente o sector social o regiones a las que tienes que llegar"

de comunicación", donde su principal ingreso era el dinero gubernamental. "Entonces, ¿para qué necesitabas buscar lectores o hacer periodismo de investigación o buscar nuevas estrategias para atraer audiencias o generar condiciones para atraer más público? Nada de eso estaba en el horizonte entre las prioridades de los medios. Estaban acostumbrados a que lo más importante era una buena relación con el gobierno para obtener los recursos públicos de esta manera. Eso les generó ganancias extraordinarias".

–¿Cuáles son los criterios de este gobierno para contratar publicidad con los medios? –se le pregunta.

–Ahora de lo que se trata es de transparentar los criterios con los que se asigna la publicidad gubernamental. Tiene que ver con el tipo de mensaje, el tipo de público, gente o sector social o regiones a las que tienes que llegar. Los criterios son más bien del alcance de las audiencias o de los lectores o de quienes son el público de esos medios. Y en ese sentido, no sólo los medios tradicionales de la televisión y la radio. También para comunicar a las regiones hay que tener en cuenta los medios locales, hay que tomar en cuenta las radios comunitarias, y en algunos casos hasta otro tipo de sistemas de comunicación donde los medios no alcanzan a llegar. Todo eso tiene que verse en la diversificación de criterios para la asignación de los recursos para la publicidad gubernamental.

–Si el principal criterio será el "alcance de las audiencias", terminarán asignado contratos a revistas de espectáculos o de la nota roja –se le cuestiona.

–Depende en qué zona. Si me dices la zona metropolitana puedo creerte que sí. A lo mejor algún tipo de comunicación por supuesto que tiene que ir en Tv Notas porque a los sectores de amas de casa, jóvenes o etcétera que lean eso también son destinatarios de una parte de la publicidad gubernamental, indudablemente. Pero no privilegiar éstos. Yo hablo de redes comunitarias, medios regionales; cuando digo que se están estableciendo otros criterios, me refiero de pertinencia cultural, de influencia regional, de credibilidad en las zonas. Esas son parte de las situaciones que se presentan. Y cuando digo

credibilidad, me refiero a la imagen que tienen los medios frente a la sociedad.

–¿Y no habrá otro criterio? Hay medios que pueden publicar información de interés público, de hecho cumplen una de las funciones sociales del periodismo que pocos medios cubren, sin embargo resulta que sus temas no son atractivos para una gran masa.

–La dimensión social es lo que yo decía: la credibilidad, la imagen que tienen frente a la sociedad. Hay medios más o menos pequeños pero que hacen periodismo de investigación o, digamos, dan cuenta de fenómenos que ningún otro medio está tomando en cuenta o se dirigen a un público que es la principal fuente de información para ese sector. Entonces, también [se tomará en cuenta] la pertenencia cultural, el alcance, la focalización de acuerdo con los sectores a los que uno quiere llegar, y además el estímulo mismo a los medios de comunicación. Sobre todo, los medios de comunicación que están en manos de periodistas también tienen que ser tomados en cuenta como tales, porque compiten en condiciones distintas al resto de medios comerciales.

–¿Estamos hablando de una nueva reasignación del gasto publicitario o va a ser a raja tabla: todos recortados al 50 por ciento?

–Primero. Sí hay un criterio de que habrá sólo la mitad del presupuesto [del año anterior]. Evidentemente sí se tiene que tomar en cuenta este criterio con el cuidado debido. Tampoco se trata de afectar a los medios de comunicación per se. Se van a ver afectados, indudablemente, pero no queremos afectar a nadie. Vamos a un equilibrio, un presupuesto justo de acuerdo con estos criterios y al mismo tiempo considerando nuevos actores que no han estado presentes en la pauta gubernamental de publicidad.

La crisis que atraviesan los medios de comunicación, a decir de Jesús Ramírez, no sólo es económica. Hay una crisis en el enfoque informativo que la propia sociedad reprocha a los medios. Por ello señala que la nueva política gubernamental incidirá, de paso, en el rompimiento de la inercia informativa del pasado y del tipo de debate político y público.

"Estamos ante la oportunidad de volver a valorar el periodismo como un espacio importantísimo de

▶ "Hoy no vemos el periodismo de investigación o profesional que requiere la sociedad actual,

la democracia para los pesos y contrapesos. Y sin un periodismo de investigación no puede haber contrapesos. Y hoy no estamos viendo el periodismo de investigación o el periodismo profesional que requiere la sociedad actual, más politizada, más crítica, más exigente y del que los medios, perdón, quedan a deber. Necesitamos un periodismo de investigación real, no un periodismo de filtraciones, donde sólo sale un pedacito, que es lo que interesa que se conozca sin que se vaya al fondo del por qué pasan las cosas, o que se queda con el dato incidental o superficial."

El vocero de Andrés Manuel López Obrador cuestiona la cobertura de los medios con respecto de las estancias infantiles. En los medios se ha privilegiado el supuesto cierre de estos establecimientos debido a la nueva política gubernamental de no entregarles recursos públicos directamente.

"¿Quién hizo el reportaje sobre las estancias infantiles? –cuestiona–. No hay una investigación periodística de fondo sobre las estancias infantiles, donde se diera cuenta de que desde el gobierno de Peña

LILIA CORTÉS

más politizada, más crítica, más exigente y del que los medios, perdón, quedan a deber"

Nieto, de los panistas, de Calderón para acá, las estancias infantiles crecieron impresionantemente y que en muchos de los casos son de gente cercana a funcionarios, a políticos y que, además, el manejo sobre estos espacios tiene irregularidades. O el tema de las becas del Conacyt [Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología], de ir al fondo en el sistema de transparencia, y ver a quiénes les dieron becas y cuáles son los resultados de sus investigaciones. Sólo con ver a quién le dieron becas, de qué monto fueron y dónde están sus reportes, con eso te darías cuenta de un hecho de corrupción, pues hay muchísimas empresas a las que se les dieron becas como si fueran investigadores y no hay reportes de las investigaciones, con lo cual incumplieron con la ley.

–Sí hay investigaciones periodísticas –se le señala–. Incluso ésta que mencionas fue un trabajo de *Contralínea* (*https://bit.ly/2XQ66WY*, *https://bit.ly/2HeknYe*, *https://bit.ly/2HexPvq*).

–En este debate [del Conacyt] ustedes son los únicos. Ni siquiera otro medio, y creo que merecía, como un tema que ha sido de interés público, que alguien, además de *Contralínea*, diera cuenta de esto. Igual, el tema de las tarifas eléctricas. Ya es el momento de saber cuáles son los criterios de por qué aumentó la tarifa eléctrica. Te voy a decir para qué [tal aumento], pues para mantener el negocio de las empresas privadas.

Piensa que el periodismo de investigación no significará un problema para el gobierno de López Obrador, pues se trata de una administración que tiene como principal bandera el combate a la corrupción. Por el contrario, ese periodismo podría propiciar un mejor combate a la corrupción.

"Ese periodismo, si va al fondo, obliga al gobierno a ir al fondo. Si no, te quedas en la superficie. [ ] De otra manera, lo que haces es estar devaluando al periodismo, devaluando a su papel incluso de contrapeso, y fortaleciendo unilateralmente al gobierno, porque si no hay credibilidad de los medios pues cómo [lo cuestionas]. Y todavía en las redes, aunque se ha avanzado muchísimo y hay cada vez más crítica, falta más rigor periodístico, más interés en que las deliberaciones sean más razonadas y que sean menos ataques, menos campañas de resentimiento, de odio o de descalificación."

–¿Cuáles son las características de la nueva manera de comunicar de Presidencia? Pareciera que toda la política gira entorno a la conferencia matutina diaria del presidente –se le expone.

–La comunicación tradicional era una comunicación para posicionar al presidente, posicionar al gobierno, defenderlo y protegerlo y preservarlo de la crítica. Y por lo tanto, era una comunicación unilateral, del tipo propaganda. Y aquí lo que estamos estableciendo como principio básico sobre el cual se construye la política de comunicación, es que queremos gobernar con la gente. Y para gobernar con la gente necesitamos informarle, que tenga claridad o nociones de qué está haciendo el gobierno, por qué lo está haciendo y cuál es la realidad que enfrentamos. Y además, una comunicación que apela a la inteligencia de la sociedad, de los ciudadanos; que pretende construir interlocutores, no solamente oídos o receptores. Es una comunicación multidireccional o bidireccional.

Jesús Ramírez señala que, incluso, el gobierno "es-

▶ "Sí necesitamos periodismo crítico. Utilizando las palabras de Ignacio Ramonet, el periodismo es esencial para la democracia. Pero también dice que la información se convirtió en una mercancía muy rentable, tanto la información como la desinformación"

cucha" a la sociedad a través de las redes sociales y los medios digitales. Y esta nueva realidad se ha tomado en cuenta para la construcción de las políticas de comunicación.

"La 'escucha' es algo esencial para saber por dónde están los sentimientos de la gente, cómo están pensando, cómo reciben el mensaje y la conversación que se genera. Eso obliga a tener que ser muy receptivo, tener que estar permanentemente escuchando e intentando devolver a la gente esas preocupaciones, responderle sus dudas y también, digamos, meternos en esa conversación con elementos que le den la idea de lo que se está haciendo."

Jesús Ramírez viste de manera sobria, pulcra, semiformal: saco abierto, camisa azul marino, sin corbata. No hay estridencias en su aspecto ni en su discurso. Se detiene, por momentos, a reflexionar antes de responder o, incluso, regresa a preguntas ya respondidas para precisar algo con lo que no había quedado satisfecho.

Dice que, con esta nueva manera de comunicar, "López Obrador le está hablando a la gente, no al círculo rojo [los periodistas empoderados], no a la opinión pública tradicional, no a los sectores académicos o intelectuales ni a los periodistas en sí; le está hablando a la sociedad mexicana. A los que no son considerados en la comunicación política, los que no eran más que paisaje o eran las multitudes que a lo lejos se veían, pero aquí se les toma en cuenta y se les considera como ciudadanos de primera. Entonces la construcción del discurso y la comunicación está alrededor de los ciudadanos, de la subjetividad que se forma en torno a la acción del gobierno".

Sobre las "conferencias mañaneras" considera que se han convertido en un "paradigma nuevo de la comunicación y en un instrumento con dos vertientes. Una es la de informar, rendir cuentas, y la otra es la de la construcción de un imaginario político de cambio. Entonces viene a ser una especie de pedagogía política, de pedagogía administrativa y de pedagogía de la historia y del conocimiento de la complejidad de lo que significa gobernar un país, del futuro que tiene esta nación, de las posibilidades que tiene y de las opciones que cuenta para eso. Por pri-

mera vez ven [las personas] que el presidente de la República les está hablando a ellas en su lenguaje, en la manera en que puedan entender la complejidad de los problemas con palabras sencillas".

Argumenta que en materia de comunicación gubernamental se trata de un terreno inédito. "Estamos también construyendo un camino nuevo sobre el que hay que teorizar. Vamos a generar nuevos paradigmas. Y uno es el de esta comunicación directa con los ciudadanos a través de las redes, de las conferencias mañaneras, que, por cierto, ya se han convertido en un fenómeno de las redes mismas: hasta YouTube dice que Andrés Manuel se convirtió ya en una estrella más de YouTube y que, bueno, lo interesante es que un político que parecía no moderno está haciendo uso de las estrategias modernas de comunicación con muy buenos resultados".

–Y qué papel juegan los medios de comunicación en esta política donde se privilegia la "comunicación directa" del gobernante con los gobernados.

–Los medios no son neutrales, los medios de comunicación tienen una agenda, representan intereses, válidos y completamente legítimos, pero son intereses. Entonces también tienen una mirada sesgada. Creer que tú comunicas a la sociedad, a través de los medios, lo que tú quieres no es necesariamente cierto. Puede ser que en el camino los medios interpreten otra cosa, sesguen la información o sólo seleccionen una parte. Entonces no llega tu mensaje completo.

–Pero precisamente en estos tiempos de noticias falsas, información sin confirmar y caos informativos es cuando más se necesita el trabajo del periodista, como señala el periodista y teórico Ignacio Ramonet –se le recuerda—. De lo que se trataría hoy no sería de menoscabar el trabajo periodístico en aras de una "comunicación directa" entre el presidente y la sociedad.

–Simultáneamente se están emitiendo mensajes a los medios y directamente a la sociedad, eso es parte de lo nuevo. Y pues también está el tema de que los medios de comunicación son fundamentales para la democracia, o sea, sí se requieren medios de comunicación libres, críticos, independientes del poder, pero yo diría independientes de cualquier poder: de los grupos de poder político, gubernamental, grupos regionales, como del crimen organizado, grupos de presión, grupos fácticos o grupos empresariales.

"Tenemos un predominio en México de medios comerciales que de alguna manera tienen su propia agenda en función de sus intereses comerciales, y luego además son parte de complejos económicos mucho más diversificados que sólo medios de comunicación: tienen interés en energía, en construcción, en ciertos sectores de la industria, y su agenda informativa está sesgada por esos intereses. Es importante señalarlo. Por eso no podemos engañar diciendo que con hablarle sólo a los medios se va a lograr que se comunique lo que se quiere comunicar. Por eso son tan importantes las redes, la conferencia de las mañanas y la comunicación directa que hace Andrés Manuel en las plazas públicas, sin esperar lo que los medios van a señalar. No dejamos a los medios como únicos intérpretes de lo que es la propuesta, la oferta o las políticas del gobierno. Eso es algo novedoso."

"Tenemos un predominio en México de medios comerciales que tienen su propia agenda en función de sus intereses comerciales"

Reflexiona y puntualiza: "Sí necesitamos periodismo crítico. Utilizando las palabras de Ignacio Ramonet, el periodismo es esencial para la democracia. Pero también dice que la información se convirtió en una mercancía muy rentable, tanto la información como la desinformación [ ]. Eso abre un nuevo campo en el que va más allá de la crítica. Especialistas como Ramonet han señalado que hay un interés del poder político y económico por controlar lo que se dice en los medios de comunicación. Nosotros renunciamos completamente a cualquier pretensión o intento de control sobre el contenido de los medios de comunicación, sobre su crítica. No vamos a censurar nunca a un periodista, no vamos a reconvenir a ningún medio de comunicación ni a su mesa de redacción para que cambie el enfoque o quite un periodista de la fuente. Nosotros renunciamos a esa posibilidad que sí usaron tanto el PRI como el PAN en el pasado: o plata o plomo. No. Necesitamos un periodismo crítico". ◂

LEY HELMS-BURTON, NAVEGAR CONTRA EL MUNDO Y EL DERECHO INTERNACIONAL

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump volvió a amenazar a Cuba con reforzar el bloqueo. Para la isla, de concretarse esas medidas, se estaría violando flagrantemente el derecho internacional y se atacaría directamente la soberanía y los intereses de terceros países

WALDO MENDILUZA/PRENSA LATINA

123RF

La Habana. El gobierno estadunidense apuesta por recrudecer a través de la Ley Helms-Burton su bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, pese al rechazo que genera en el mundo el cerco y la violación del derecho internacional que implica.

La ley puesta en vigor en 1996, la cual codifica el bloqueo impuesto a la isla por casi 6 décadas, carece por su agresividad de precedentes, advierten especialistas.

Para la doctora en derecho Dorys Quintana Cruz, vicepresidenta de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, se trata de un engendro jurídico.

Estamos ante una ley estadunidense que tiene carácter extraterritorial y que con sus cuatro títulos merece el calificativo de ilícita, genocida, injerencista y contraria al derecho internacional, explicó a Prensa Latina.

Si se analiza el contenido en detalle de la iniciativa y se contrasta con la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, un texto aceptado por la comunidad internacional y muchas veces esgrimido a su conveniencia por Washington, resultan fáciles de entender tales calificativos.

La Carta defiende el multilateralismo, las relaciones de amistad entre los países, la igualdad soberana, la libre determinación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de los estados y el arreglo de controversias por fines pacíficos, y nada de esto puede encontrarse en la Helms-Burton.

La Ley al desnudo

Aprobada en marzo de 1996, la ley busca con su Título I el fortalecimiento del bloqueo, y utiliza para ello un argumento recurrente en la agresividad hacia la mayor de las Antillas, acusarla de violaciones de los derechos humanos que constituyen "una amenaza para la paz internacional".

Bajo ese pretexto, insta al presidente a girar instrucciones a su representante permanente ante la ONU para promover dentro del Consejo de Seguridad un "embargo internacional obligatorio contra el totalitario gobierno cubano", en sintonía con el capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas (Acción en caso de amenazas a la paz).

También contempla el cerco financiero para aislar a Cuba, las transmisiones ilegales de radio y televisión, el apoyo y estímulo a la subversión interna y la no importación de productos del país caribeño, entre otros aspectos.

Por su parte, el Título II refleja la visión de Estados Unidos de cómo sería un gobierno de "transición" y uno "democráticamente electo" en la isla, fijando requisitos al respecto.

En ese sentido pide al presidente estadunidense activar planes de asistencia económica y trabajar con el Congreso e informarlo sobre los progresos hechos por las autoridades cubanas subordinadas al mandato de Washington.

Para el levantamiento del bloqueo, el presidente tiene que someter a los comités apropiados de la Cámara de Representantes y del Senado elementos probatorios de la presencia de un gobierno "democráticamente electo" en el poder y sus avances demostrables en los temas de devolución de propiedades y compensaciones nacionalizadas por la revolución.

El Título III de la Ley Helms-Burton otorga a los ciudadanos estadunidenses la posibilidad de presentar en cortes federales demandas contra quienes "trafiquen" con "propiedades confiscadas" y extiende esa autorización a propietarios que no eran ciudadanos norteamericanos al momento de las nacionalizaciones.

Este acápite busca evitar la llegada a Cuba de inversiones extranjeras, clave para su desarrollo socio-económico. Respecto al

> Desde su entrada en vigor de la ley, los presidentes de EU habían suspendido la aplicación del Título III cada 6 meses para no violar el derecho internacional

Título IV, establece la exclusión de determinados extranjeros que "trafiquen" con "propiedades confiscadas", a quienes se le negaría la visa de entrada al país norteño.

Intento de universalizar el bloqueo

Desde la entrada en vigor hace 23 años de la ley, los presidentes estadunidenses habían suspendido la aplicación efectiva del Título III cada 6 meses, en un claro reconocimiento de lo que representa desafiar de una manera tan burda el derecho internacional y en aras de evitar diferencias con sus aliados en Europa, donde se ubican varios de los principales inversores en la mayor de las Antillas.

Sin embargo, el mandatario republicano Donald Trump anunció el 16 de enero la decisión de suspenderla por sólo 45 días, postura que la cancillería de la isla consideró una amenaza con dar un nuevo paso que reforzaría de manera peligrosa el bloqueo, violaría flagrantemente el derecho internacional y atacaría directamente la soberanía y los intereses de terceros países.

"Cuba rechaza esa amenaza del modo más enérgico, firme y categórico. La asume como un acto hostil de extrema arrogancia e irresponsabilidad", advirtió entonces en una declaración.

El 4 de marzo, el Departamento de Estado canceló por otros 30 días la aplicación efectiva del Título III, pero anunció que se permitirá, a partir del 19 de marzo, la presentación de demandas judiciales contra más de 200 empresas cubanas incluidas en una lista unilateral dirigida a asfixiar la economía de la nación caribeña.

La cancillería calificó la escalada en la agresividad de Washington de un intento más de Estados Unidos de universalizar el bloqueo económico, comercial y financiero mediante la aplicación de la Ley Helms-Burton.

El Ministerio de Relaciones Exteriores rechazó en los términos más enérgicos la decisión y el objetivo de ahogar a la isla económicamente como recurso para lograr el cambio de régimen.

A juicio de expertos, la Ley Helms-Bur-

ton es un intento de recolonización y es más intervencionista que la Enmienda Platt de 1901 y el Tratado de Reciprocidad, instrumentos para garantizar la presencia estadunidense y una independencia aparente.

Asimismo, alertan que pudiera generar problemas a Estados Unidos ante la posibilidad de una avalancha de demandas, incluso sobre bienes cuya propiedad nadie ha certificado, y derrotas ante sus propias cortes, considerando las violaciones implícitas al derecho internacional.

Nacionalización vs confiscación

Entre sus aspectos, la Ley Helms-Burton mezcla cuestiones como la nacionalización y la confiscación.

A juicio de la profesora titular de derecho internacional Dorys Quintana Cruz, resulta provechoso en el actual contexto diferenciar lo que son nacionalización y confiscación.

La nacionalización es un principio autorizado por la Carta de Naciones Unidas, cuyo basamento tomamos en cuenta al hacer las leyes cubanas y con ello al nacionalizar las propiedades estadunidenses y de otros países en la isla al principio de la revolución que triunfó el 1 de enero de 1959, detalló.

Aquellas fueron –añadió– medidas sustentadas en la legalidad y la sombrilla del derecho internacional. La doctora en derecho subrayó que no hay dudas de que las nacionalizaciones llevan consigo la indemnización, un escenario que se cumplió con

otros países y la mayor de las Antillas nunca se ha negado a respetar con Estados Unidos, cuyo gobierno descartó negociar.

Respecto a la confiscación, argumentó que es el acto de incautar o privar de las posesiones de los bienes sin compensación, pasándolos al erario. De acuerdo con Quintana Cruz, ese último procedimiento se manifiesta por diversos motivos, entre ellos infringir la ley o considerarlos mal habidos.

Cuba jamás renunciará a su soberanía

El presidente Miguel Díaz-Canel reiteró que la isla no renunciará a su soberanía, y demandó el fin de las amenazas imperiales.

"La Helms Burton es absurda, una ley ilegal. No se puede legislar contra el mundo, ni desconocer la soberanía de cada país. Cuba es una nación independiente y soberana, que respeta y exige respeto. Señores imperialistas aprendan de una vez: la dignidad es invencible", sentenció en su cuenta en Twitter.

El pueblo cubano ya ha respondido de manera categórica a la iniciativa que data de 1996, como la Ley 80 de Reafirmación de la Dignidad y Soberanía Cubanas, del propio año.

Aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su artículo 1 declara ilícita la Helms-Burton, inaplicable y sin valor ni efecto jurídico alguno.

"Consecuentemente se considera nula toda reclamación amparada en ella de persona natural o jurídica, cualquiera que fuere su ciudadanía o nacionalidad", precisa.

En su segundo artículo, reafirma la disposición del gobierno de Cuba, expresada en las leyes de nacionalización promulgadas hace más de medio siglo, en lo relativo a una adecuada y justa compensación por los bienes expropiados a las personas naturales y jurídicas que en ese momento ostentaban la ciudadanía o nacionalidad estadunidense.

A partir del empeño de Washington en atemorizar a los socios extranjeros de la mayor de las Antillas, La Habana, a través de su cancillería, reiteró las garantías para la inversión extranjera y los proyectos conjuntos.

Al respecto, recordó que la nueva Constitución de la República, ratificada en las urnas por casi 7 millones de personas en el referendo del 24 de febrero, respalda esas garantías.

Lo cierto es que con el paso de las décadas resulta cada vez más evidente que se universaliza el repudio al bloqueo, con expresiones como la que observó el mundo el 1 de noviembre de 2018, cuando en la Asamblea General de la ONU 189 de los 193 estados miembros del organismo multilateral votaron a favor de una resolución que demanda el fin del unilateral cerco. ◂

CONECTA CON NOSOTROS

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

SÍGUENOS EN

www.contralinea.com.mx

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

facebook.com/contralinea *@contralinea* *Revista Contralinea*

DE LAS ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA IRAQUÍES A LAS ARMAS QUÍMICAS SIRIAS

A inicios de marzo, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas reconoció que no hubo uso de armas prohibidas en la localidad siria de Duma, el 7 de abril de 2018. Por consiguiente, el bombardeo de represalia que Estados Unidos, Francia y Reino Unido realizaron fue injustificado. Este escándalo es idéntico al de las inexistentes armas de destrucción masiva en Irak. Mientras los países occidentales confíen ciegamente en lo que cuentan sus medios de difusión, habrá más engaños similares

THIERRY MEYSSAN/RED VOLTAIRE

DAVID MANRIQUE

Damasco, Siria. El comportamiento de los periodistas occidentales es particularmente extraño: repiten las alegaciones de sus dirigentes políticos considerándolas a priori justificadas y verídicas y sin tener en cuenta los desmentidos provenientes de las instancias internacionales. Y luego son incapaces de cuestionar las mentiras que creyeron y divulgaron.

Por ejemplo, en 2003, la prensa occidental repitió a coro las alegaciones de George W Bush, quien aseguraba que Irak tenía "armas de destrucción masiva". Después, los periodistas occidentales repitieron las acusaciones de Tony Blair, quien garantizaba que Irak disponía de misiles capaces de alcanzar Occidente en 45 minutos y de matar allí a la población con gases venenosos. También repitieron las acusaciones de Colin Powell, el secretario de Estado de Estados Unidos, cuando afirmó que Irak daba albergue a Osama bin Laden.

Sin embargo, en aquella misma época, la Comisión de Control, Verificación e Inspección de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señalaba que las alegaciones de Bush y Blair eran falsas. Aquella comisión era la única autoridad internacional con acceso al territorio iraquí, donde pudo realizar todas las verificaciones que quiso. Ni la CIA estadunidense ni el MI6 británico habían podido hacerlo… Pero la contradecían.

No está de más recordar que Francia, la Francia del presidente Jacques Chirac, se pronunció contra la invasión de Irak. Pero escogió como argumento que "la guerra es siempre la peor solución", en vez de denunciar que las acusaciones anglo-estadunidenses eran mentiras evidentes, como ya lo había comprobado la Comisión de Control, Verificación e Inspección de la ONU.

Hoy en día la tendencia es reconstruir la historia a golpe de películas y de series de televisión. Ahora se reconoce el engaño, pero se afirma que los servicios de inteligencia estadunidenses y británicos fueron manipulados por sus dirigentes políticos y que nadie tenía cómo saberlo. Eso es falso y basta con hojear lo que decían los medios de prensa para comprobar que todos trataban de desacreditar al director de la mencionada comisión de la ONU, el sueco Hans Blix, quien osaba contradecir a la potencia más poderosa de aquella época. Eso fue lo que demostró la Comisión Chilcot [1]… 13 años después de los hechos.

Tampoco se habla de las acusaciones que llevó Colin Powell al Consejo de Seguridad de la ONU [2]. Powell dijo al Consejo de Seguridad que Osama bin Laden vivía en Bagdad en 2002 y que sus lugartenientes seguían residiendo allí, donde incluso fabricaban ricino. Desde Irak, aseguraba Powell, aquellos terroristas preparaban atentados que tenían lugar en Francia, Reino Unido, Alemania y Rusia, así que era urgente invadir Irak.

Para creer aquellas tonterías había que ser un completo ignorante del funcionamiento del partido Baas, entonces en el poder en Irak. Con el paso del tiempo, los periodistas occidentales, en vez de reconocer su ignorancia, optaron por olvidar el asunto.

La complicidad de los medios sigue intacta

Nada ha cambiado desde que Estados Unidos y sus aliados invadieron Irak. Los medios de difusión masiva mintieron nuevamente, pero ya a sabiendas, y para esconder la verdad sobre sus mentiras involuntarias de antes. Todos han optado por contarnos que fueron engañados. Ninguno reconoce haber cometido una falta profesional al desechar la opinión de los expertos de las Naciones Unidas.

> Los periodistas reconocen que la primera víctima de una guerra es la verdad, pero ninguno intenta crear algún método para no dejarse engañar de nuevo

Los historiadores que han realizado trabajos sobre la propaganda de guerra han mostrado que quienes tratan de provocar una guerra siempre inventan enormes cantidades de testimonios falsos y de pruebas igualmente falsas. Los periodistas reconocen que "la primera víctima de una guerra es la verdad", como dijo Rudyard Kipling, pero ninguno ha tratado al menos de crear algún método que les permita no dejarse engañar de nuevo.

La receta es, sin embargo, muy simple: mantener la cabeza fría cuando todo el mundo se exalta; no vacilar en ir contra la corriente; hacer el trabajo que corresponde a un periodista verificando las fuentes. Eso es lo que nosotros hicimos y por eso comenzaron a calificarnos de "complotistas" o "conspiracionistas".

La justificación de la guerra contra Siria

En el caso de la guerra contra Siria, todos siguen creyendo, como si fuese la *Biblia*, que todo comenzó como "una revolución contra una dictadura", que "el régimen" respondió "masacrando a su propio pueblo" a golpe de "torturas", de "barriles-bombas" y de "armas químicas", lo cual llevó a la población a optar por la violencia. Pero todo eso es tan estúpido como la supuesta invitación de Saddam Hussein a Osama bin Laden, además de haber sido repetidamente desmentido por misiones internacionales similares a la ya mencionada Comisión de Control, Verificación e Inspección de las Naciones Unidas.

La "revolución contra la dictadura" fue formalmente desmentida por la única organización que tuvo la oportunidad de verificar el asunto: una misión internacional de la Liga Árabe que fue autorizada a recorrer toda Siria, que disponía del personal necesario para cubrir todo el territorio nacional y que realizó ese trabajo de verificación desde el 24 de diciembre de 2011 hasta el 18 de enero de 2012 [3]. Pero, en lugar de tener en cuenta lo que dicen los órganos que cuentan con los medios de verificación necesarios, los periodistas siempre prefieren creer las afirmaciones de los gobiernos occidentales.

Los cadáveres de personas torturadas que aparecen en el Informe César, documento que atribuye esas torturas a Siria, en realidad son imágenes de muertos torturados por los yihadistas. Basta con reflexionar un poco: el individuo identificado como César dice haber tomado esas fotos para el Ejército Árabe Sirio pero que no conoce la identidad de los muertos. ¿Qué interés podría tener el gobierno sirio en crear un archivo fotográfico sin información sobre las víctimas?

Los "barriles-bombas" son otro cuento estúpido. ¿Por qué razón los militares sirios utilizarían barriles-bombas fabricados de manera artesanal cuando disponen de armamento sofisticado proporcionado por Rusia?

Lo más interesante es la acusación sobre el uso de armas químicas. La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) entregó su informe el 1 de marzo de 2019, respecto de la investigación que se le solicitó sobre las alegaciones de un ataque químico supuestamente perpetrado el 7 de abril de 2018 en la ciudad siria de Duma, ataque que Estados Unidos, Francia y Reino Unido atribuyeron de inmediato al gobierno sirio y que castigaron con un bombardeo conjunto contra ese país realizado la semana siguiente. Sin embargo, la OPAQ señala que sus investigadores no hallaron huellas de armas químicas en Duma y, aunque no lo hace de forma explícita, confirma que todo el asunto fue un montaje.

Es necesario recordar aquí que, 5 años antes, después de un ataque químico per-

petrado en los alrededores de Damasco, Siria se había sumado a la convención internacional que prohíbe el uso de armas químicas. Sus arsenales químicos fueron entonces puestos bajo control internacional y luego destruidos de forma conjunta por Estados Unidos y Rusia, todo lo cual se hizo bajo la supervisión de la OPAQ. Afirmar que, después de ese proceso, el gobierno sirio todavía tenía armas químicas equivale a poner en duda el trabajo realizado por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, Moscú y Washington.

A pesar de lo anterior, el Departamento de Estado afirmó en 2018 que disponía de pruebas creíbles del "uso de gas sarín por parte de Siria". Rusia denunció una farsa orquestada por el Reino Unido y el ministro británico de Exteriores expresó su indignación ante la denuncia rusa, tildándola de "grotesca, extraña" y de "mentira flagrante".

Sin embargo, todas las acusaciones de ataque provenían de tres fuentes, todas estrechamente vinculadas al Reino Unido: los Cascos Blancos o White Helmets (organización bajo control del MI6 británico), el Observatorio Sirio de los Derechos Humanos (OSDH, una oficina de la Hermandad Musulmana que difunde lo que le dice el MI6) y el grupo terrorista Yeish al-Islam (Ejército del Islam, fundado por Zohran Allouche, cuya familia vive en Londres, en una lujosa residencia custodiada por la policía británica).

Los investigadores de la OPAQ nunca pudieron contar los cadáveres de las víctimas ni analizarlos. De hecho, ni siquiera pudieron verlos. Sólo fueron autorizados por los yihadistas a entrar en Duma cuando los cuerpos ya habían sido "incine-

rados". Es necesario resaltar que nada justificaba la incineración de los cadáveres, ni siquiera razones de índole sanitaria. Más importante aún, ¿cómo justifican los yihadistas haber incinerado los muertos de Duma si el islam prohíbe la incineración de los cadáveres?

Además, según el informe de la OPAQ, las muestras recogidas por los investigadores permitieron comprobar que no hubo uso de armas químicas en Duma, de ningún tipo.

La OPAQ anota que los investigadores hallaron en el lugar supuestamente contaminado dos proyectiles preparados para servir de vectores a una sustancia química clorada. Pero el cloro se dispersa al aire libre y sólo puede llegar a ser mortal en espacios cerrados, por eso no figura en ninguna lista de sustancias prohibidas y es de uso común como producto de limpieza.

Señalemos también de paso que Jesh al-Islam es aquella organización "demócrata" cuyos miembros se dedicaban a decapitar grandes grupos de "perros de Bashar", o sea ciudadanos sirios que se negaban a gritar consignas contra el presidente "hereje" Bashar al-Assad [4].

Yeish al-Islam se dio a conocer condenando a muerte a los sirios acusados de homosexualidad y por ejecutarlos lanzándolos desde los techos de los edificios oficiales en las localidades que ese grupo armado lograba ocupar. Pero fue precisamente el jefe de Yesh al-Islam, Mohamed Allouche, quien presidió la delegación de la "oposición moderada" –respaldada por las potencias occidentales– en las negociaciones organizadas por la ONU en Ginebra.

En pocas palabras, el informe oficial que la OPAQ acaba de entregar demues-

tra que el bombardeo de Estados Unidos, Francia y Reino Unido contra Siria no sólo violó el derecho internacional sino que fue injustificado.

¿Cómo reflejó la prensa el informe de la OPAQ?

Si la prensa occidental fuese honesta habría dado a conocer fielmente el informe de la OPAQ sobre el "ataque químico" de Duma. Pero no lo hizo. Los periodistas anglosajones han estado particularmente silenciosos y sólo han mencionado esa información en casos excepcionales.

Sus colegas franceses se han mostrado más mendaces. Han recordado que, en el pasado, un informe del Mecanismo Conjunto de la ONU y la OPAQ había confirmado el uso de armas químicas por parte de Siria, omitiendo el hecho que el Consejo de Seguridad de la ONU rechazó aquel informe porque el Mecanismo no había respetado las reglas de la OPAQ.

Otros periodistas franceses simplemente han mentido, afirmando que la misión investigadora había comprobado el uso de armas químicas en Duma. Omitieron precisar que la OPAQ se limitó a considerar probable el uso de un agente tóxico compuesto de clorina utilizada como arma y posible su dispersión mediante dos proyectiles. Lo más importante es que esos periodistas franceses "olvidaron" precisar que la clorina, utilizada al aire libre, no es un veneno mortal sino sólo un agente irritante, razón por la cual no es un arma prohibida.

Usted, estimado lector, está preguntándose probablemente cómo fue que no vio esos artículos y por qué no ha oído hablar de las excusas de la primera ministra británica Theresa May, del presidente francés Emmanuel Macron y del presidente estadunidense Donald Trump por haber bombardeado Siria. La explicación es muy sencilla: la prensa no hace su trabajo de información y los dirigentes occidentales no tienen honor.

Referencias:

[1] La Comisión Chilcot, encargada de realizar una investigación independiente sobre cómo se implicó el Reino Unido en la guerra contra Irak, fue creada a mediados de 2009 por el primer ministro británico Gordon Brown. Esa comisión comprobó las mentiras del gobierno anterior, encabezado por Tony Blair, y sólo entregó su informe final al sucesor de Brown, el primer ministro conservador David Cameron.

[2] "Discours de M Powell au Conseil de sécurité de l'ONU - Partie 6/7", Réseau Voltaire, 11 de febrero de 2003.

[3] Aquella misión internacional de la Liga Árabe fue disuelta en cuanto entregó su primer informe, considerado demasiado favorable a Siria, ya condenada por adelantado. Ver "Rapport du chef de la Mission des observateurs de la Ligue Arabe en Syrie pour la période du 24/12/2011 au 18/01/2012" [En español, "Informe del jefe de la Misión de Observadores de la Liga Árabe"], Réseau Voltaire, 2 de febrero de 2012.

[4] El presidente sirio Bashar al-Assad es de confesión alauita, denominación sincrética musulmana que considera al profeta Alí como una reencarnación de Cristo. Los alauitas sólo aceptan como revelaciones los principios que figuran simultáneamente en los Evangelios y en el Corán. La Hermandad Musulmana, empeñada en exacerbar un enfrentamiento entre musulmanes y cristianos, considera a los musulmanes alauitas como herejes que merecen la muerte. ◂

"Si la prensa occidental fuese honesta habría dado a conocer fielmente el informe de la OPAQ sobre el ataque químico de Duma. Pero no lo hizo"

STIEG LARSSON: PERIODISTA, NOVELISTA Y PACIFISTA CONTRA TODO TIPO DE VIOLENCIA

ÁLVARO CEPEDA NERI

I. Fue periodista y novelista contra el machismo. Su trilogía: *Los hombres que no amaban a las mujeres*; *La chica que soñaba con una cerilla y un bidón de gasolina*, y *La reina en el palacio de las corrientes de aire* (ediciones Destino). Nacido y fallecido en Suecia (1954-2004), ante todo fue periodista, escribiendo ensayos, artículos de debate, reseñas de libros. Siempre combativo, crítico, adversario de las teorías y prácticas de las derechas, defensor de los derechos de las mujeres. Enemigo del poder del dinero y sus injusticias. Sueco-europeo fundó la revista *Expo*, de donde Daniel Poohl seleccionó 25 de sus trabajos: correspondencia con los lectores, crónicas, editoriales y reportajes, para el libro traducido por Martín Lexell y Juan José Ortega Román, donde encontramos a un Stieg Larsson polémico, entusiasta y luchador, censurando todo tipo de violencia contra las mujeres. En sus novelas puso a la mujer, a las mujeres, en un primerísimo plano ante tanta agresividad contra ellas en todas partes; pero ante todo era un periodista crítico de los capitalismos unificados por la globalización (en nuestros días, ésta se defiende de los cuestionamientos estadunidenses).

II. Con su periodismo, Stieg Larsson (1954-2004) dejó su huella en su país, pues era un combatiente por los derechos, defensor de la mujer, luchador por los trabajadores de todos los sectores: "poseía una amplia cultura general. Era mordaz y no le daba miedo enfrentarse a sus enemigos". Adversario de las derechas en política, combatió como nadie en Suecia y sus alrededores, al nazismo que no ha dejado de renacer en algunas partes de Europa (Alemania, Italia, España, etcétera). Escribió en defensa de los periodistas y el periodismo de investigación. En su texto *La profesión más peligrosa del mundo*, concluye: "en Suecia como en Colombia, el objetivo es el mismo: acabar con la libertad de expresión y acallar a los periodistas mediante la violencia o las amenazas de violencia; enseñar a los medios de comunicación que no resulta agradable dedicarse al análisis crítico de ciertos fenómenos sociales". Así que el libro motivo de esta reseña: *La voz y la furia*, es una muestra del periodismo que practicó Larsson. Contra el racismo y a favor de la democracia. En su cortísima vida tocó todos los temas sociales y políticos de su tiempo y el nuestro; volteó a mirar a todos los países y supo abordar las manifestaciones de las violencias contra las mujeres, la explotación de los obreros, la crisis de las inmigraciones, el antisemitismo, las discriminaciones… y contestaba las cartas, como no hace ningún periodista.

Autor: Stieg Larsson
Título: *La voz y la furia*
Editorial: Destino

III. Y siempre se ocupó de cuanto, individual y colectivamente, afectaba a la sociedad, para defenderla de los zarpazos nazis, del autoritarismo, de los abusos del poder e incluso del alcoholismo. Sus tres novelas fueron la fuente para tres guiones de películas. Toda su obra es una contribución al amor por la humanidad. Y su oposición "a los gánsteres y las fuerzas antidemocráticas que intervienen en la política y los medios de comunicación, amenazando o asesinando a periodistas incómodos". Así que éste es un libro para periodistas; pero, también para los lectores que han de completar el conocimiento de la obra de Larsson. Es decir, su novelística. Y mirar los filmes resultantes de ella. Y es que Larsson es un autor que no debe pasar de noche, ya que es uno de esos periodistas que todo lo escrudiñan para dar su punto de vista implacablemente racional, pero dejado a juicio de quienes son sus lectores. Su ensayo periodístico "9,001 kilómetros hasta Pekín" es la extraordinaria crónica de un viaje a ese otro mundo. Aunque no pudo ver publicada su trilogía, clasificada como novela negra. ◂

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB

www.contralinea.mx

y consulta todos nuestros contenidos

SIGUE EN VIVO POR EL MURO DE facebook. DE

CONTRALÍNEA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

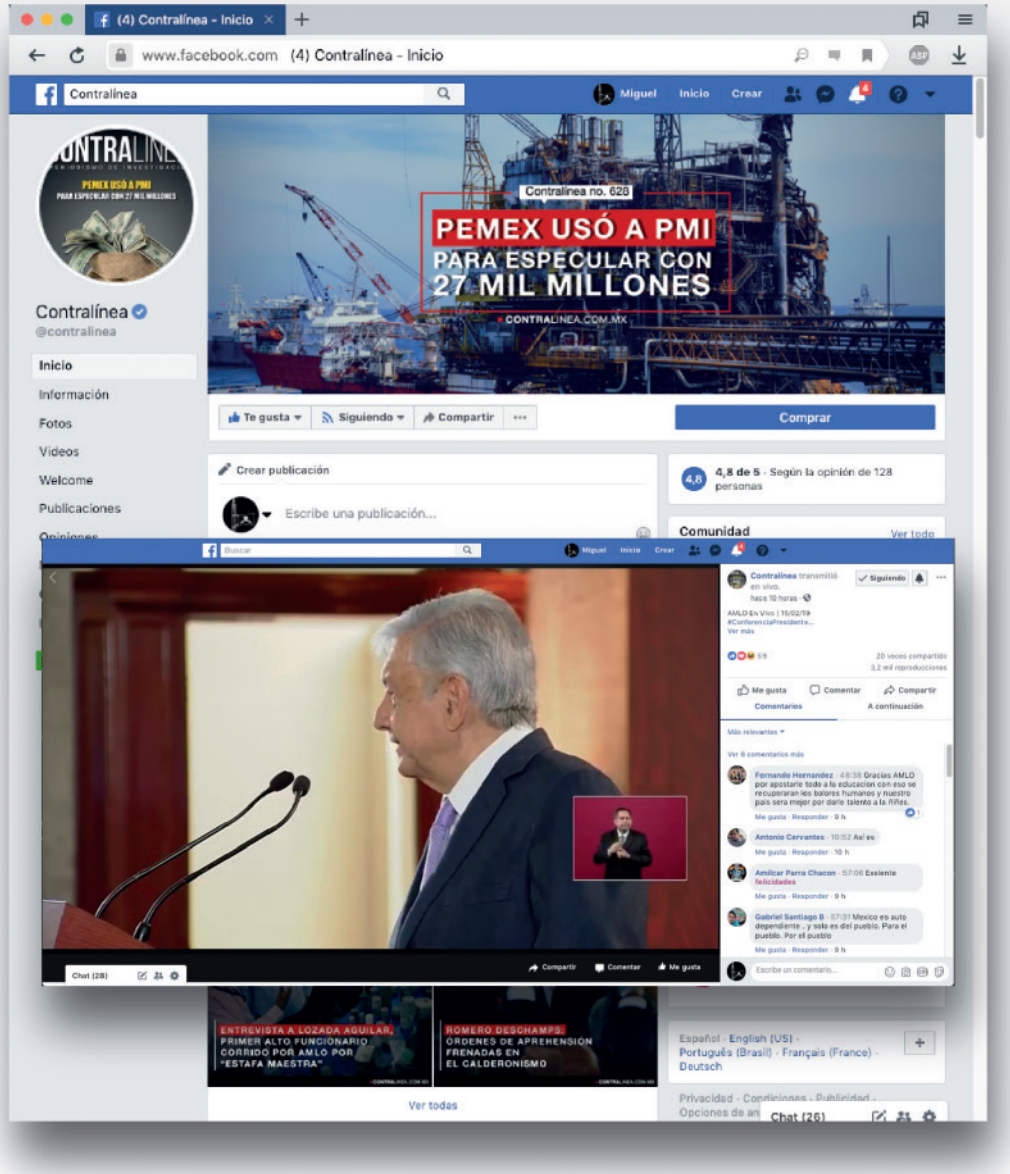

LA CONFERENCIA MAÑANERA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

CONÉCTATE AQUÍ:

https://www.facebook.com/contralinea